

**Benjamín Martín Sánchez**  
**Canónigo de la S.I. Catedral de Zamora**

# **LOS 10 MANDAMIENTOS**

**¿Qué valor  
tienen hoy?**

**Editorial**

**APOSTOLADO MARIANO**

**Recaredo, 44 – 41003 SEVILLA**

**Tel.: 954 41 68 09 – Fax: 954 54 07 78**

**[www.apostoladomariano.com](http://www.apostoladomariano.com)**

EDITORIAL APOSTOLADO MARIANO  
C/ RECAREDO, 14 - 41003 SEVILLA  
Tel.: 954 41 68 09 - Fax: 954 54 07 78  
[www.apostoladomariano.com](http://www.apostoladomariano.com)

Depósito legal: M. 2.869-2012  
ISBN: 978-84-7770-122-4

Impreso por: Impresos y Revistas, S. A. (Grupo IMPRESA)

## AL QUE LEYERE

*Voy a hablarte de un tema, el más importante, como podrás comprobar a la luz de la Sagrada Escritura. Este tema es el referente al Decálogo o los diez Mandamientos de la Ley de Dios.*

*“El Decálogo ¿puede ser todavía un tema importante, vital, para la humanidad? es decir, tiene aún actualidad? ¿no es cosa del todo anticuada?”*

*— “No mentir”, manda el Decálogo. Y muchos preguntan: ¿Es posible hoy vivir sin mentira? Se puede abrir un camino en la vida sin recurrir a estratagemas? ¿Podemos avanzar en ella sin echar mano a la astucia? ¿Cómo gobernar un país sin cierta hipocresía?*

*— “No hurtar”, grita el Decálogo. Pero... ¿es dado vivir hoy sin sobornos? ¿Llevar una vida de lujo conservando las manos limpias? ¿Hacer negocios sin engañar?*

*— “No fornicar”, impera el Decálogo. ¡Ay!, pero ¿quién puede hoy pasar castamente toda la juventud? ¿Vivir puro hasta el matrimonio? ¿Guardar fidelidad en éste? ¡No, no!, exclaman muchos; éstas no dejan de ser leyes de hace siglos, anticuadas, inservibles. “No pueden obligar al hombre moderno”.*

*Así escribía un día Monseñor Tihamér Tóth, al hablar de los Mandamientos, pero no nos equivoquemos. Estas leyes son antiguas, tan antiguas como el hombre,*

*pero no anticuadas. Son de suma actualidad, pues son la palabra de Dios eterna, siempre actual.*

*A todos interesa conocer bien estas leyes divinas, pues, si se conocieran y practicasen, el mundo sería un paraíso, no se necesitarían ejércitos ni guardia civil ni fuerzas alguna pública para que hubiese orden y paz*

*Por el interés que presenta este tema, me muevo a plantearlo al comienzo de este libro, como lo hace Mons. Tihamér Tóth, procurando luego demostrar con los textos que voy entresacando de los libros Santos, que toda la Biblia se reduce en su esencia a inculcar la Ley de Dios, y esto fue lo que Jesucristo precisó al contestar a uno de los doctores de su tiempo, que le preguntó: "Maestro, ¿cuál es el mandamiento más grande de la Ley?"*

*La respuesta de Jesús fue ésta: "Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el más grande y el primer mandamiento. El segundo, semejante a éste, es: Amarás al prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas"*

*Como iremos viendo, esta doctrina del Decálogo es antigua, como ya he dicho, pero siempre actual y moderna. Tú estúdiala, convéncete de su gran valor. Dios es su autor. Obsérvala y serás feliz.*

**Benjamín MARTIN SANCHEZ**

**Zamora, 1 noviembre 1987**

## INTRODUCCION GENERAL

*Los mandamientos de la Ley de Dios* son los mismos que Dios reveló a Moisés en el monte Sinaí y que le entregó en dos tablas de piedra, y los que Jesucristo perfeccionó en el Nuevo Testamento.

En la 1.<sup>a</sup> tabla se contenían los tres primeros mandamientos que nos enseñan nuestros deberes para con Dios, y en la 2.<sup>a</sup> los otros siete que se refieren a nuestros deberes para con el prójimo y para con nosotros mismos.

*El texto de los diez Mandamientos* encierra la afirmación de la existencia de un Dios único y exclusivo y son llamados "Decálogo" (de la palabra griega *deka* = diez, y *logos* = tratado o sentencia, y lo tenemos en el Exodo (20, 1-17) y en el Deuteronomio (5, 6-21).

La ley de Dios no es otra cosa que la voluntad de Dios; y de la ley eterna, que está en Dios, se deriva toda nuestra ley...

*Los mandamientos son leyes morales*, porque determinan claramente lo que es bueno y lo que es malo. Estos mandamientos no son en sustancia otra cosa que *los preceptos de la ley natural* impresos por Dios en el alma de cada hombre, y por lo mismo obligan a todos los hombres de todos los pueblos, y son valederos para todos los tiempos y todos los lugares, consti-

tuyendo a su vez el fundamento de toda la moral individual y social.

*El autor de los mandamientos es el mismo Dios, pues de El traen origen:*

1) *Dios los imprimió en la conciencia de todo hombre al hacerle inteligente y libre (ley natural)* (Véase Rom. 2, 14-15).

2) *Los promulgó en el monte Sinaí* (como queda dicho).

3) *Los confirmó Jesucristo, al decir: "No he venido a abrogar la Ley..., sino a perfeccionarla"* (Mt. 5, 17).

*El Decálogo según Dios lo promulgó (Ex. 20, 1-1).*

1.º — Yo soy el Señor Dios tuyo..., no tendrás otro dios que a Mí.

2.º — No tomarás en falso el nombre del Señor, tu Dios, porque no dejará el Señor sin castigo al que tome en falso su nombre.

3.º — Acuérdate del día del sábado para santificarlo. Seis días trabajarás y harás tus obras, pero el séptimo día es día de descanso, consagrado al Señor, tu Dios, y no harás en él trabajo alguno..., pues en seis días hizo el Señor los cielos y la tierra, el mar y cuanto en ello se contiene, y el séptimo descansó...

4.º — Honra a tu padre y a tu madre, para que vivas largos años en la tierra que el Señor, tu Dios, te da.

5.º — No matarás.

6.º — No adulterarás.

7.º — No robarás.

8.º — No levantarás falso testimonio contra tu prójimo.

9.º y 10.º — No codiciarás la casa de tu prójimo, ni desearás su mujer... ni cosa alguna de las que le pertenecen.

## EL CATECISMO los resume así:

- El 1.º, amarás a Dios sobre todas las cosas.  
2.º, no tomarás el nombre de Dios en vano.  
3.º, santificarás las fiestas.  
4.º, honrarás a tu padre y a tu madre.  
5.º, no matarás.  
6.º, no cometerás actos impuros.  
7.º, no robarás.  
8.º, no dirás falso testimonio ni mentirás.  
9.º, no consentirás pensamientos ni deseos impuros.

El 10.º, no codiciarás los bienes ajenos.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos:

Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo.

Los tres primeros, que se refieren directamente a Dios, se cumplen con toda fidelidad si amamos a Dios sobre todas las cosas, y los otros se guardan si amamos al prójimo como Dios nos manda.

Dios, como Dueño y Señor nuestro, tiene derecho de imponer su Ley para nuestro bien, y para orientarnos por el camino de la salvación.

*"Esta Ley, dice el profeta Baruc, es verdaderamente el libro de los Mandamientos divinos, la ley perdurable para siempre" (4, 1).*

Por el camino de los diez Mandamientos se llega a la salvación eterna. Así lo dijo Jesucristo:

*Si quieres entrar en la vida eterna guarda los Mandamientos (Mt. 19, 17)*

## **LA ACTUALIDAD DEL DECALOGO**

### **¿Cómo podríamos cambiar el mundo en un paraíso?**

Damos por asentado que el Decálogo contiene la Ley de Dios, y por ser divina es eterna, que no cambia como las leyes humanas, y por lo mismo es tan antigua como el hombre, pero no anticuada, como algunos se atrevieron a decir, sino que es de suma actualidad por ser la palabra de Dios.

Como podemos observar, el panorama del mundo actual se nos presenta triste por lo que estamos presenciando y por lo que nos transmiten todos los días los medios de comunicación social: prensa, radio, televisión, etc., pues ¿qué nos ofrecen a diario?: robos, muertes, secuestros, guerras, obscenidades y toda clase de luchas y de crímenes. Y ¿sería posible convertir una sociedad como ésta en un paraíso?

No hay duda que lo conseguiríamos si todos desde hoy tomásemos en serio el cumplimiento del Decálogo.

Soltemos las riendas de nuestra fantasía: esta noche los hombres deciden cumplir, en adelante, los Mandamientos con toda puntualidad. ¿Qué sucedería?

— Viene la aurora..., los hombres se levantan aquí, allá..., después de un tranquilo reposo; y ¡qué sorpresa!, todos elevan su mente a Dios y reconociéndole como autor de la vida, unos hincan sus rodillas delan-

te de su cama, otros mientras se visten saludan al Señor con una oración corta y devota: *Padre nuestro que estás en los cielos...* Todos oran; hoy está en vigor el Decálogo.

— Llega el desayuno y se reparten los periódicos. Pero ¡qué raro! El café nunca ha sido tan sabroso; en las páginas del diario hay grandes espacios en blanco, principalmente allí donde antes tenían su puesto las murmuraciones y los escándalos, los robos, los crímenes... ¡Ah, sí!, está en vigor el Decálogo. Está prohibido engañar, y por esto es tan buena y pura la leche; y está prohibido mentir, y por esto vienen tan vacíos los papeles...

— Termina el desayuno. Cada cual se apresura para ir a su trabajo. Numerosos estudiantes van a clase y todos están de buen humor, han estudiado a conciencia y no van como otros días cavilando las mentiras que piensan decir a sus profesores como excusa por no saber la lección —hoy no es permitido mentir—, sino que repasan para sus adentros lo que ya llevan bien aprendido, ya que hoy todo el mundo cumple con su deber.

— Los padres de familia se dirigen a la oficina. ¡Qué interesante! Hoy, a las ocho, todo el mundo está en su puesto y los asuntos de los clientes son despachados con presteza e interés... Pero... ¿qué tienen estos hombres?

— Los obreros se encaminan hacia las fábricas; todos empuñan con vigor y satisfacción las herramientas, manejan la máquina. Nadie se atreve a revolverse, no maldicen del fabricante, del rico, del señor, no piensan jamás huelgas injustas... ¡Ah, sí!, está en vigor el Decálogo.

— Y el ama de casa se dirige al mercado... ¡Qué contento, qué seguridad! Cuanto compra no está falsificado... Y al cambiar un billete de Banco ni siquiera cuenta la vuelta. Y nadie regatea, porque hoy está

prohibido engañar... Y, lo que vale más todavía, cuando se va con su compra, el vendedor corre tras ella, diciendo: "Perdone Vd., me he equivocado y le he devuelto veinte pesetas menos".

¿Tendremos que continuar todavía contando con lo que sería el mundo si *tomásemos en serio el Decálogo*?

— Regresa el marido de un largo viaje y su esposa le recibe con aquella alegría verdadera que sólo es capaz de comunicar una conciencia completamente tranquila y una fidelidad conyugal guardada sin desdoro. Llega el niño de la escuela y ¡qué felicidad para los padres el saber que cada palabra suya es la verdad limpia!

— De las calles desaparecen los guardias; nada tienen que hacer; hoy no hay criminales. De las columnas anunciadoras se quitan los grabados y carteles licenciosos; y nuestros jóvenes pueden pasear tranquilos esta noche por las calles de las grandes ciudades: hoy está prohibido seducir a nadie y empujarle al pecado... Abren las prisiones: ¡no hay criminales! En la oficina de contribuciones... ¡oh!, ¡cuántos hombres se apiñan allí!: "Le ruego que corrija mi hoja; mis ingresos son justamente diez veces mayores de lo que había manifestado...".

Así sería si cumpliésemos seriamente los diez Mandamientos. ¿Y si en vez de un día fuese toda una semana! ¿Y si, en vez de semanas, una vida entera? ¡*Qué paraíso terrenal florecería en este valle de lágrimas!*

¡Ilusiones! Fantasía de poeta —se me dice—. No, no. No es fantasía, *sino la voluntad de Dios*. Es voluntad de Dios que cumplamos el Decálogo, para que así aseguremos el equilibrio de la vida terrena. Ya lo creo; la vida temporal así sería cielo acabado... mas el hombre moderno, ciego de orgullo, ha intentado romper en pedazos aquellas tablas de piedra en que está inscrita la Ley de Dios; pero hoy nos vamos dando

cuenta de la necesidad de esta Ley, porque cuanto más apagada queda la influencia del Decálogo en la vida, tanto más necesitamos de leyes y policías; mas estas medidas serán infructuosas; y se hará patente la verdad de que, para la seguridad de la vida terrena, vale más un pequeño Catecismo que un destacamento de guardias.

¡Cuán tranquila y llena de bendiciones sería la vida de aquí abajo, si los hombres cumpliesen con seriedad el Decálogo!

**¿Qué suerte le cabría a la humanidad si un día rompiera definitivamente con los diez Mandamientos?**

Este es el reverso del cuadro imaginario antes descrito. ¡Qué espantoso envilecimiento presenciáramos si suspendiese el Decálogo!

— *Suprimid el primer mandamiento* y permitid que cada uno se fabrique un dios propio y una moral propia. Sin duda terminaríamos revolviéndonos en una inmoralidad peor que la vida de los animales, porque más fácil es para el pájaro vivir sin aire y para el pez vivir sin agua, que para el alma humana vivir sin Dios.

— *Borrad el segundo y el cuarto mandamiento* y permitid que cualquier pillete de la calle levante su puño blasfemando de Dios. Después de rebajar la autoridad divina ¿podrá permanecer intacta la autoridad humana? Y donde los padres y las leyes no tienen autoridad, donde las palabras han perdido su valor ¿puede haber una vida civilizada? ¿No se puede hablar más bien de una manada humana reunida y dominada por el látigo de un tirano?

— *Borrad el tercer mandamiento*, suprimid el culto y el descanso dominical. Siga adelante el trabajo incesante y el toque de sirenas de fábricas... ¿Serían así más felices y más libres los hombres o no serían más

esclavos y más desesperados y llenos de odio? ¿No se dan cuenta de lo que vale el descanso y celebrar el domingo con un acto de culto elevando un poco el alma humana agotada en la lucha de cada día, siendo así que Dios dice a todos: Santifica los días festivos?...

— *Borrad el quinto mandamiento.* ¿Podríais salir con tranquilidad a la calle?

— *Borrad el sexto y noveno mandamiento,* pregonad el amor libre. Pasados algunos decenios ¿podréis ver todavía figuras humanas en la tierra? ¿No veréis tan sólo espaldas encorvadas, rostros demacrados, ojos hundidos, sangre podrida?...

— *Borrad el séptimo y décimo mandamientos;* y estallaré una lucha de fieras entre los hombres dedicados al robo y a la rapiña...

— *Borrad el octavo mandamiento;* y el esposo no podrá fiarse de la esposa, la madre no podrá dar crédito a las palabras de su hijo...

Así, pues “el honor de la palabra dada, el respeto a las leyes, la estima de los superiores, el amor al trabajo, la felicidad de las familias y el bienestar de las naciones siguen la suerte del Decálogo”. Con él florecen o caen.

Si hoy reina el desorden y la agitación y se repiten diariamente las sacudidas sociales, es porque “ha quedado menoscabada” en nosotros la fe firme anclada en Dios. Y ¿qué cosa ocupa hoy su puesto? Incertidumbre, desesperación, manía de suicidio en una parte de la humanidad; una vida sin freno, lujo y libertinaje en la otra.

No es fácil levantar al hombre moderno, acostumbrado al estrecho horizonte de la vida material, y llevarlo a las alturas ideales del Decálogo. Sin embargo lo tenemos que lograr. ¿Qué quiere, pues, el Decálogo? Que tengamos una mirada católica y un corazón católico..., porque si queremos vivir, si deseamos una vida tranquila, llena de grato sosiego, aquí abajo, no

tenemos otro camino que el señalado por Dios: el cumplimiento de la Ley de Dios.

La humanidad, estremecida siempre, ha buscado ya tantas orientaciones nuevas que ahora no le queda realmente otro camino que volver a la fe antigua y a la moral antigua de la Iglesia. "Sólo un catecismo radical es capaz de poner cimientos bastante profundos y sólidos al mundo nuevo en proceso de formación".

No nos asustemos de la palabra: "hemos de ser radicalmente católicos". ¿Por qué? Porque el enemigo es también radical. Quiere destruir radicalmente la familia, la vida conyugal, la política, la educación, el orden social.

"Aún hoy, decía Mons. Tihamér Tóth, no faltan hombres entre nosotros que no toman en serio el comunismo ateo, este monstruo rojo que saca su cabeza acá y acullá para devorar el mundo. Yo lo tomo muy en serio, y más cuando veo que en las escuelas rusas se hace firmar a los nuevos alumnos el siguiente manifiesto: "No creo en Dios, ni en ninguna religión"... y porque veo que el movimiento sabe atraer y subyugar inmensas muchedumbres. ¿Por qué sabe? Porque *se atreve* a ser radical, porque *se atreve* a ser fanático. El que cree con fe ciega en sus ideales, siempre se impone a los hombres. Pues bien, contra el fanatismo de la anarquía y el comunismo ateo no hay más que una fuerza seria en el mundo: y es el catolicismo. Pero el catolicismo pleno, el católico franco ¡el catolicismo radical!".

Tenemos que ser consecuentes y dinámicos; ¡Contra una bandera, otra bandera! ¡Entusiasmo contra entusiasmo! ¡Contra una caña movediza, un catolicismo a toda prueba! ¡Contra la contemporización con el pecado, el Decálogo triunfante! ¡Para qué seguir? ¡Contra la bandera roja, la cruz de Cristo!

Un cabecilla de los comunistas franceses reconoció que la ola de agitación que quiere trastornar el orden

social en Europa, se estrellaba únicamente contra la firmeza de los apóstoles de Cristo, y así, al ver el trabajo de increíble abnegación que hacía uno de estos sacerdotes, dijo: "Vuestra religión es la única fuerza que nos inquieta y nos merece atención. Los gobiernos nada significan en comparación con vosotros. A no ser por la Iglesia romana, ya hace tiempo que habríamos hecho saltar la "sociedad".

Ante este ejemplo, el católico práctico debe ser consecuente.

### **¿Estamos obligados a guardar los 10 Mandamientos?**

Los 10 Mandamientos por traer origen de Dios, que los ha imprimido en el alma de todo hombre, por haberlos promulgado El en el Sinaí y haberlos confirmado Jesucristo, obligan a todos los hombres y son valederos para todos los tiempos y lugares.

El Papa Pío XI lo dijo así: "Nuestro Dios es el Dios personal... rey y último fin de la historia del mundo... Este Dios ha dado sus mandamientos de manera soberana, mandamientos independientes de tiempos y espacio, de región y raza. Como el sol de Dios brilla indistintamente sobre todo el género humano, así su ley no reconoce privilegios ni excepciones" (Mit brennender Sorge).

Y el Concilio de Trento dice: "Si alguno dijere... que los diez Mandamientos no están en vigor para los cristianos, sea anatema" (Ses. 6.c.19).

Todos, pues, y cada uno de los Mandamientos del Decálogo deben cumplirse, porque quien quebranta un solo mandamiento "viene a ser reo de todos los demás" (Sant. 2, 10).

Un catequista en un escuela de Viena invitó al hijo de un social-demócrata a recitar el Decálogo. El muchacho le contestó: "No sé los diez Mandamientos;

mi padre me dijo que no había necesidad de que los cumpliera". Después de unos días el muchacho hurtó a su padre una suma crecida de dinero. Los compañeros del padre, que conocían la respuesta del muchacho, no pudieron menos de observar: "Quizá habría sido conveniente que tu hijo hubiese conocido por lo menos el séptimo mandamiento".

¿Quién puede ignorar la necesidad de la observancia del Decálogo? El Señor dio leyes a todas las criaturas; y justamente son estas leyes las que aseguran el orden, la hermosura, la armonía del mundo. Las estrellas recorriendo su órbita, las plantas dando flores, el animal viviendo, todos obedecen a Dios; leyes físicas y biológicas los rigen; su manera de obrar está determinada. Con el hombre tuvo Dios trato de excepción: también le dio leyes, pero dejándolo en libertad: Tal es mi voluntad; en tu mano está el cumplirla; desde luego, si la rechazas, labrarás tu perdición.

Mas el raciocinio humano presenta así su objeción: "Pero así no soy libre. Si Dios me impone leyes, yo no tengo verdadera libertad". ¡Ya lo creo que la tienes! La ley no hace sino perfeccionar la libertad.

La ley no pone trabas o límite alguno a la libertad del hombre, sino que lo orienta y le señala un camino que lo dirige hacia el bien a fin de que consiga la perfección.

Las leyes vg. de la circulación. ¿Qué son, sino una orientación para que encauces bien tu libertad? Muchos por quebrantarla todos los días mueren en algún accidente. (Véase mi libro: *"La formación del carácter"*).

El que "aprende a pintar" ha de observar las leyes de la perspectiva. ¿Se merma por ello la libertad del pintor? De ninguna manera. En sus manos está despreciar las leyes de la perspectiva; pero... así resultará su cuadro. Tú también puedes infringir las leyes de Dios; pero... piensa ¿qué será de tu alma?

Cuando un padre prohíbe a su hijo tomar en sus

manos un arma de juego, no se propone otro fin sino el bien del mismo hijo. Lo mismo sucede con los mandamientos.

Dios te ha trazado el camino de los mandamientos para llegar al cielo. Si te apartas de él, no llegarás. Y así te dice: *"Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los Mandamientos"* (Mt. 19, 17).

Dios quiere que todos los hombres observen su Ley. El que la infringe comete pecado. El pecado lo define así San Juan: *"Pecado es la transgresión de la Ley de Dios"* (1 Jn. 3, 4).

Traspassar o quebrantar la Ley de Dios es no cumplir los mandamientos. Dios nos ha dado libertad, y por tanto de nosotros depende el cumplimiento o infracción de la Ley divina. Pero si la quebranto, cometo pecado.

El mundo, sin embargo no le da hoy importancia al pecado. Se ha perdido, como dicen los Papas, la conciencia del pecado, y muchos dicen: "¡No hay pecados! No hay más que deslices, equivocaciones, errores, defectos hereditarios, debilidades humanas...

Y sin embargo... Al mirar la cruz del Redentor, vienen ganas de gritar fuerte para que oiga todo el mundo entero y para que todos graben las palabras en su corazón: "¡Hombres, mirad lo que es el pecado! ¡Lo que es el pecado que exigió tal expiación!".

Al mirar al hombre que sufre, siento algo que me impele a exclamar: "¡Hombres, mirad lo que es el pecado, que nos llevó a tal extremo! "Dios creó al hombre para la felicidad; para que sea feliz en esta vida terrena. En el plan primitivo de Dios al hombre, después de pasar la vida tranquilamente gozoso en la tierra, sin experimentar siquiera las amarguras de la muerte, había de entrar en el reino del cielo".

Y ¿por qué no es así? El hombre, ese hombre creado para la felicidad, ¿por qué sufre, por qué sufre tanto? Nos contesta San Pablo: *"Por un solo hombre*

*entró el pecado en este mundo, y por el pecado la muerte*" (Rom. 5, 12).

La causa de tantos males existentes es el pecado original y nuestros pecados personales. El demonio que tentó a nuestros primeros padres en el paraíso terrenal, sigue tentándonos a todos. Entonces el tentador les dijo: *"Comed del fruto del árbol prohibido... y se os abrirán vuestros ojos, y seréis como dioses"* (Gén. 3, 5). Y ¿qué sucedió al desobedecer el mandato de Dios? Que "se les abrieron los ojos" no para adquirir mayores conocimientos o para ser como Dios, sino para conocer su propia miseria y el engaño del demonio. Y lo que vieron entonces fue la vergüenza, el temor y el remordimiento. Esta es la consecuencia de todo pecado.

Adán avergonzado por su pecado, se escondió entre los árboles del paraíso mas Dios, que lo ve todo, le habla y pregunta: *¿Dónde estás? ¿Qué has hecho? ¿Dónde está tu inocencia? ¿A qué extremo te ha reducido tu pecado? Nada más pudo decir: "Temí, y avergonzado me escondí"...* Y como efecto del pecado, quedaron sujetos a las pasiones, al trabajo penoso, al dolor y a la muerte. La muerte no es otra cosa que el castigo del pecado.

## **La Biblia y los 10 Mandamientos**

De los Mandamientos de la Ley de Dios que obligan a todos los hombres, y que se reducen a dos: "Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo", Jesucristo dijo: *"De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas"* (Mt. 22, 40) y por tanto en su esencia a ellos se reduce toda la Biblia.

Notemos que LA LEY (según la división hecha por los judíos) eran los cinco primeros libros: Génesis, Exodo, Levítico, Números y Deuteronomio, y LOS PROFETAS eran desde Josué (que se llamaban pro-

fetas primeros, y los demás desde Isaías, Jeremías, etc.). Los preceptos, por tanto, de la LEY y las amonestaciones de LOS PROFETAS se reducen a los dos Mandamientos dichos.

Vamos ahora a demostrar con breves ejemplos que todos los Libros Santos nos hablan de los Mandamientos de Dios, y nos ponen así ya de manifiesto su suma importancia, y nos enseñan que de ellos depende nuestra felicidad temporal y eterna, y que todas las bendiciones y castigos de Dios provienen de observarlos fielmente o de quebrantarlos.

Después del EXODO, del que hemos hablado y en el que se halla la promulgación del Decálogo, hecho por Dios en el monte Sinaí, veamos algunos de los pensamientos de los demás Libros Santos:

— **LEVITICO.** “Teme a tu Dios, porque yo soy el Señor vuestro Dios. Cumplid mis leyes y *poned por obra mis mandamientos*, guardadlos, y viviréis seguros en la tierra (Lev. 25, 16-17). Si guardáis mis mandamientos y los ponéis por obra, yo mandaré las lluvias a su tiempo, la tierra dará sus frutos... Daré paz a la tierra... Pero si no me escucháis y no ponéis por obra mis mandamientos y los menospreciáis..., echaré sobre vosotros el espanto..., sembraréis en vano vuestra simiente..., haré como de hierro vuestro cielo y como de bronce vuestra tierra. Serán vanas vuestras fatigas, pues no os dará la tierra sus productos... (Lev. 26, 3 ss).

— **NUMEROS.** El Señor habló a Moisés diciendo: “Habla a los hijos de Israel y diles... *para que se acuerden de todos los mandamientos del Señor* y los pongan por obra, sin irse detrás de los deseos de su corazón y de sus ojos, a los que se prostituyen; porque así acordandoos de mis preceptos y poniéndolos por obra, seréis santos a vuestro Dios” (Núm. 15, 37-40).

— **DEUTERONOMIO.** Dios dijo al pueblo de Israel por medio de Moisés que su felicidad estaba en el cumplimiento de los Mandamientos: “¡Oh!, si siempre

*me temieran y guardaran mis Mandamientos, para ser siempre felices ellos y sus hijos (Dt. 5, 29).*

*"Ved, yo os pongo hoy delante bendición y maldición: la bendición, si cumplís los mandamientos del Señor, vuestro Dios, que yo os prescribo hoy: la maldición, si no los cumplís" (Dt. 11, 26-28).*

"Si de verdad escuchas la voz del Señor, tu Dios, guardando diligentemente todos sus mandamientos, poniéndolos por obra... bendito serás en la ciudad y en el campo... El Señor te colmará de dones y bendecirá el fruto de tus entrañas, el fruto de tus ganados... El te abrirá sus tesoros, el cielo, para dar a tu tierra la lluvia a su tiempo, bendiciendo todo el trabajo de tus manos... Pero si no obedeces la voz del Señor, tu Dios, guardando todos sus mandamientos... maldito serás en la ciudad y maldito en el campo... Maldito será el fruto de tus entrañas, el fruto de tu suelo y las crías de tus vacas y de tus ovejas... Echarás en tu campo mucha simiente y cosecharás poco... y te dispersará el Señor por entre todos los pueblos... (Dt. 28).

— **JOSUÉ.** "Esfuérzate, pues, y ten gran valor para cumplir cuidadosamente cuanto Moisés, mi siervo, te ha prescrito. No te apartes ni a la derecha ni a la izquierda, para que triunfes en todas tus empresas. *Que ese libro de la Ley no se aparte nunca de tu boca;* tenlo presente día y noche, para procurar hacer cuanto en él está escrito, y así prosperarás en todos tus caminos (Jos. 1, 7 s).

"Esforzaos, pues, en guardar y poner por obra todo lo que está escrito en el libro de la Ley de Moisés sin apartaros ni a la derecha ni a la izquierda... Temed al Señor y servidle con integridad y en verdad, no yendo tras otros dioses... (Jos. 23, 6: 24, 14).

— **JUECES.** Durante la vida de Josué el pueblo sirvió al Señor... Después los hijos de Israel hicieron el mal a los ojos del Señor y sirvieron a los baales (dioses falsos)... Dios suscitó jueces, que los libraron de los

salteadores; pero desobedeciendo también a los jueces, se prostituyeron, yéndose tras dioses extraños y los adoraron, apartándose bien pronto del camino que habían seguido sus padres, *obedeciendo los mandamientos del Señor*. No hicieron ellos así... (y por eso por no guardar los mandamientos, estuvieron muchos años bajo la esclavitud y fueron tributarios de otros pueblos...) (Jue. 2, 7.11 y 16).

— *I SAMUEL*: “Dijo Samuel a todo Israel: ...Si teméis al Señor, si le servís y obedecéis; *si no sois rebeldes a los mandamientos del Señor*, viviréis vosotros y vuestro rey... Pero si sois rebeldes a sus mandamientos, tendréis contra vosotros la mano del Señor y contra vuestro rey para destruirlos... (12, 14).

— *I REYES*. David, al morir, dio estas instrucciones a su hijo Salomón: “Yo me voy por el camino de todos... Sé fiel al Señor, tu Dios, marchando por sus caminos, *guardando sus Mandamientos*, como están escritos en la Ley de Moisés, para que seas afortunado en cuanto hicieres y donde quiera que vayas (2, 3).

— *II REYES*. El reino de Israel fue llevado cautivo a Asiria, y el de Judá a Babilonia... Y ¿por qué los castigó Dios? He aquí la causa:

“Se hizo esto contra Judá por orden del Señor, a causa de todos los pecados que había cometido... (2 Rey. 24, 3). Y lo mismo sucedió a Israel “porque había pecado contra el Señor, su Dios” (2 Rey. 17, 7), *porque no guardaron sus mandamientos*, según el Señor se lo había advertido a Israel y a Judá por todos sus profetas (17, 13).

— *I CRONICAS*. “Yo afirmaré su reino para siempre si él se esfuerza en poner por obra mis mandamientos... Ahora, pues, ante todo Israel y ante nuestro Dios que nos oye, *guardad y observad todos los mandamientos del Señor, vuestro Dios, para que poseáis la buena tierra y la dejéis en heredad a vuestros hijos...* (28, 7-8).

— *II CRONICAS*. (‘El rey (Josías) hizo reunir a to-

dos los ancianos de Judá y la Jerusalén, y subió luego a la Casa del Señor con todo el pueblo... y renovó la Alianza ante el Señor, obligándose a seguirle y a *guardar sus mandamientos*... Con todo el corazón y toda el alma, poniendo por obra las palabras de la Alianza escritas en el libro” (34, 29-31).

— **ESDRAS**. Al volver del destierro los israelitas reconociendo que por sus pecados les habían sobrevenido tantos males, dijo Esdras: “¿Qué podemos, pues, decir después de todo esto, oh Dios nuestro? Pues *hemos abandonado todos tus mandamientos*, los que nos prescribiste por medio de tus siervos los profetas... (9, 10-11).

— **NEHEMIAS**. “Nehemías, gobernador; Esdras, sacerdote y escriba, y los levitas que hacían al pueblo la explicación (del libro de la Ley) dijeron a todos el pueblo: Hoy es día consagrado al Señor, vuestro Dios; no os entristezcáis ni lloréis; pues todo el pueblo *lloraba oyendo las palabras de la Ley*... y puestos en pie confesaron sus pecados y las iniquidades de sus padres... (8, 9; 9, 3).

**TOBIAS**. El padre de Tobías aconseja así a su hijo: “Acuérdate, hijo, siempre del Señor, nuestro Dios, y guárdate de pecar; *observa sus mandamientos*. Practica la justicia todos los días de tu vida y no sigas los caminos de la iniquidad, porque siguiendo la verdad serás feliz en todas tus obras como todos los que practican la justicia” (4, 5-6).

— **JUDIT**. Aquior dijo a Holofernes, al hablarle de Israel: “Todo les fue bien *mientras no pecaron contra su Dios*, porque éste, que aborrece la injusticia, estaba con ellos. Pero *cuando se apartaron del camino que les había señalado* (el de sus mandamientos), luego fueron destruidos con muchas guerras, y llevados cautivos a tierra extraña, y el templo de Dios convertido en ruinas... Ahora que se han convertido a su Dios han subido a la región en donde estuvieron dispersos y se

apoderaron de Jerusalén, donde está su santuario... Si hay en ellos alguna culpa o pecado contra su Dios, entonces subamos, que los derrotaremos. Pero si no hubiera en ellos iniquidad, pase de largo mi señor, porque su Dios los protegera..." (5, 17-21).

— *ESTER*. "Y la reina Ester, presa de mortal angustia... oró al Señor de Israel, diciendo: Señor nuestro, tú eres nuestro único Rey, socórreme... *Ahora nosotros hemos pecado delante de Ti*, y tú nos entregaste en poder de nuestros enemigos, en castigo de haber adorado sus dioses. Justo eres, Señor..." (14).

— *I MACABEOS*. Sus enemigos querían inducirles a la idolatría, entonces "Matatías dijo en alta voz: Aunque todas las naciones que forman el imperio abandonen el culto de sus padres y se sometan a vuestros mandatos, yo y mis hijos y mis hermanos viviremos en la Alianza de nuestros padres. *Librenos Dios de Abandonar la Ley y sus mandamientos...*" (2, 19-21).

— *II MACABEOS*. Uno de los jóvenes que iba a ser martirizado, no queriendo renegar de su fe, dijo a Antioco: "¿Qué esperas? No obedezco el decreto del rey, sino los mandamientos de la Ley dada a nuestros padres por Moisés" (7, 30).

### Libros sapienciales y proféticos

Después de los testimonios aducidos de los libros históricos del A.T. pasaremos a los demás libros de la Biblia, empezando por los sapienciales e iremos viendo como en todos se nos habla de los Mandamientos de Dios, y en uno, especialmente, en el de los Salmos, ya bajo el nombre de "Ley", ya con el de "palabra de Dios" o "preceptos", etc...

— *SALMOS*. "Tú mismo has ordenado, Señor, que observemos con fidelidad tus mandamientos" (119, 4).

“Los preceptos del Señor son rectos: alegran el corazón... son más estimables que el oro... (19, 9 ss). “Bienaventurados los de conducta intachable, los que caminan en la Ley de Dios... los que guardan sus mandamientos... *Tus mandamientos guardaré, no me abandones* (119).

— **PROVERBIOS**. “Hijo mío, si recibes mis palabras y *guardas dentro de ti mis mandamientos*... entonces comprenderás el temor de Dios y hallarás el conocimiento del Señor” (2, 1 y 5). “Hijo mío, *guarda mis mandamientos* y vivirás” (7, 2)...

— **ECLESIASTES**. “El que guarda los mandamientos no tendrá mal” (8, 5). “*Teme a Dios y guarda sus mandamientos*, porque eso es el hombre todo” (es decir, ésta es la razón de su existencia, y para esto fue creado...) (12, 13)...

— **SABIDURIA**. “Oíd, pues, reyes, y entended. Aprended los que domináis los confines de la tierra... porque siendo ministros de su reino no juzgaseis recatamente y *no guardasteis la Ley*, ni según la voluntad de Dios caminasteis... (6, 1 y 4).

— **ECLESIASTICO**. Fijad vuestro pensamiento en la Ley de Dios, y *meditad sin cesar sus mandamientos* (6, 37). *Cifra tu tesoro en los mandamientos del Altísimo*, y te aprovechará más que el oro” (29, 14). “Nada hay mejor que el temor del Señor y nada más dulce que atenerse a sus mandamientos” (23, 37).

— **ISAIAS**. ¡Ay de los que al mal llaman bien, y al bien mal... *Porque han rechazado la Ley del Señor* de los ejércitos y han despreciado la palabra del Santo de Israel... (5, 20 y 24)... porque éste es un pueblo rebelde y son hijos mentirosos; hijos que no quieren escuchar la Ley del Señor (30, 9)...

— **JEREMIAS**. “Oye tú, tierra; He aquí que yo traeré una desventura sobre este pueblo: éste es el fruto de sus malos designios, porque no atendieron a mis palabras y *despreciaron mi Ley*” (6, 19). “Porque

vuestros padres me abandonaron, oráculo de Yahvé, para irse tras los dioses ajenos, dejándome a mí y no guardando mi Ley... os arrojaré de esta tierra a un país que no conocéis... (16, 11-13) (La causa de su destierro fue el no cumplir los mandamientos de Dios).

— **BARUC**. “Los males que el Señor anunció (por los profetas) contra nosotros, todos nos han sobrevenido... hemos pecado, hemos cometido impiedades e injusticias, Señor, Dios nuestro, *contra todos tus justos mandamientos*” (2, 7 y 12).

— **EZEQUIEL**. “En los términos de Israel os juzgaré, y sabréis que Yo soy el Señor, *cuyos mandamientos no habéis seguido, cuyas leyes no habéis practicado*” (11, 11-12).

— **DANIEL**. “Señor, Dios grande y temible, que guardas la alianza y la misericordia con los que te aman y *cumplen tus mandamientos*: Hemos pecado, hemos obrado la iniquidad, hemos sido perversos y rebeldes, *nos hemos apartado de tus mandamientos* y de tus juicios, no hemos hecho caso a los profetas que nos hablaban en tu nombre...” (9, 5-6).

— **OSEAS**. “No hay conocimiento de Dios en el país: perjuran, mienten, asesinan, roban, adulteran, y un homicidio sigue a otro... Parece mi pueblo por falta de conocimiento... *por haber olvidado la ley de su Dios...* (4, 1-6)\*.

## En el Nuevo Testamento

La Ley de Dios, o sea, sus santos Mandamientos los

\* **Nota:** no cito ya más libros del A. T., y sólo advierto que en todos los “Profetas Menores” pueden verse amenazas o castigos que Dios anuncia por medio de ellos al pueblo, y la causa de tales amenazas no es otra que el incumplimiento de la Ley o Mandamientos de Dios.

promulgó Dios en el monte Sinaí y los dio a Israel por medio de Moisés para que mediante su observancia fuesen felices y prosperasen en todas sus empresas, y en el N.T. al venir Jesucristo a la tierra, vemos que los dejó en todo su vigor y los perfeccionó, pues El lo dijo así: *"No penséis que he venido a abrogar la Ley... sino a perfeccionarla"* (Mt. 5, 17), y si en todo el A.T. Dios promete la felicidad temporal a todos los que los observen (véanse Lev. 26 y Dt. 28), sin embargo, hemos de notar que en el N.T. aparece además con toda claridad la promesa de la vida eterna.

Recordemos lo que Jesucristo dijo al joven rico que le preguntó: *"Maestro ¿qué tengo yo que hacer para alcanzar la vida eterna?"*. La respuesta fue: *"Si quieres entrar en la vida eterna guarda los mandamientos"* (Mt. 19, 16-17). Este es el camino que nos conduce al cielo.

Los mandamientos de Dios son expresión de su voluntad: *"Si alguno me ama guardará mis mandamientos"* (Jn. 14, 23). *"No todo el que dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino aquél que cumple la voluntad de mi Padre celestial"* (Mt. 7, 21).

*"El amor de Dios, dice San Juan, consiste en observar sus mandamientos; y sus mandamientos no son una carga"* (1 Jn. 5, 3)... *"Podemos estar seguros de conocer a Jesucristo si observamos sus mandamientos"* (1 Jn. 2, 3) *"El que guarda los mandamientos de Dios, vive en Dios, y Dios en él"* (1 Jn. 3, 24).

Tengamos muy presente que toda la religión consiste en observar la Ley de Dios... Pasemos ahora a considerar por separado y brevemente cada uno de los Mandamientos.

## EXPLICACION DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS

### Primer Mandamiento:

#### YO SOY EL DIOS TUYO...

#### NO TENDRAS OTRO DIOS QUE A MI (Ex. 20, 3).

Estas palabras del Señor: "No tendrás otro Dios que a Mí", equivalen a decir: Me adorarás a mí sólo, *como al verdadero Dios*, y no tributarás adoración a los ídolos o falsos dioses de otros pueblos. Y esto es lo que vino a decir Jesucristo al diablo cuando se le acercó en el monte de la Cuarentena para tentarle: "*Apártate Satanás, porque escrito está: Al Señor tu Dios adorarás y a El sólo servirás*" (Mt. 4, 10).

*Sólo a Dios debemos adorar*, porque El es antes y por encima de todos nosotros y de todos los hombres. Adorar a Dios es reconocer que El es el Señor del mundo, y nosotros somos seres que dependemos enteramente de El.

El grito de guerra del Arcángel San Miguel: *¿Quién como Dios?* fue una expresión de adoración. Dios es independiente de todas las cosas, y todas dependen de Dios. Quien esto reconoce, adora a Dios, y así leemos en el Apocalipsis: "*Digno eres, Señor Dios nuestro, de recibir la gloria, el honor y el poder, porque tú creaste todas las cosas y por tu voluntad existen y fueron creadas*" (4, 11).

## El principal de todos los mandamientos

Cierto día un doctor de entre los fariseos le hizo esta pregunta a Jesús: *"Maestro ¿cuál es el mandamiento más grande de la Ley?"*. Jesús le respondió: *"El primero y más grande de los mandamientos es éste. Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente"* (Mt. 22, 37).

Este es el más santo, el más urgente y principal de todos, y todos los mandamientos desembocan en él. Por esto Jesucristo recalcó siempre que amar a Dios consiste prácticamente en guardar todos sus mandamientos.

Dios tiene derecho a todo nuestro amor y a El debemos amarle sobre todas las cosas, o sea, con un amor total, porque de El hemos recibido la vida y cuanto tenemos, es decir, El es nuestro Creador, el supremo Bien y Dios único, que como tal tiene un dominio universal sobre toda la creación.

La expresión: *"amarle sobre todas las cosas"* quiere decir que debemos estar dispuestos a perder el dinero, la salud e incluso la vida antes de ofender a Dios. Por eso está escrito: *"Adorarás al Señor tu Dios, y a El solo servirás"* (Dt. 6, 13).

Mas para comprender mejor, porque debemos amarle así, es preciso reconocer que *"Dios es amor... y El nos amó primero"*, esto es, que El nos ha creado y redimido por amor.

1) *Dios nos ha creado por amor*. Dios es *"el que da a todos la vida, el aliento y todas las cosas... y en El nos movemos y existimos"* (Hech. 17, 25-28).

Nosotros somos hechura de Dios, y por ser infinitamente perfecto y dichoso en Sí mismo, no nos creó para aumentar su felicidad, sino para hacernos a nosotros felices, pues El no necesitaba de nada. "Nosotros existimos, dice San Agustín, porque Dios es bueno" y nos ama.

2) *Dios nos ha redimido por amor*. Así nos lo dice la Escritura Santa: *"Tanto amó Dios al mundo que le dio su Unigénito Hijo, para que el que crea en El no perezcan, sino que tenga vida eterna"* (1 Jn. 3, 16).

*"Nos amó y se entregó a la muerte por nosotros"* (Gál. 2, 20). *"Dios probó su amor hacia nosotros en que, siendo pecadores, murió Cristo por nosotros..."* (Rom. 5, 8).

Debemos corresponder ahora nosotros a tan grande amor, y ¿cómo? El nos lo dice: *"Con todo el corazón, con todas vuestras fuerzas..."*. *Si me amáis, guardad mis mandamientos*" (Jn. 4, 23).

### **¿Qué necesitamos para amar a Dios sobre todas las cosas?**

Necesitamos tener y practicar estas virtudes: la fe, la esperanza y la caridad, o sea:

1.º *Creer en Dios*, pues si no creyésemos en El ¿cómo podríamos amarle? La fe es sumamente necesaria: *"Sin la fe es imposible agradar a Dios, pues el que se acerca a Dios ha de creer que existe y que es remunerador de los que le buscan"* (Heb. 11, 6).

*Fe es creer en la palabra de Dios*, es someter nuestro entendimiento y nuestra voluntad a lo que El nos dice, es dar una respuesta favorable a sus mandamientos...

Como la palabra de Dios se halla contenida en la Biblia, y se nos transmite por la Iglesia (que es la que nos la explica e interpreta), hemos de creer cuanto ésta nos enseña (Mc. 16, 16).

2.º *Esperar en Dios*, porque El nos ha prometido la salvación o vida eterna, si vivimos en su gracia: *"Esta es la promesa que El nos hizo, la vida eterna"* (1 Jn. 2, 25). *"La fe es fundamento o garantía de lo que esperamos"*: La fe nos hace soportar con paciencia y alegría el dolor y las cruces de esta vida, pues unidos a Cristo

en sus dolores y sufrimientos, participamos de su resurrección. Ahora tenemos como término de nuestra esperanza el cielo, pues según San Pablo: "*No tenemos aquí una ciudad fija, sino que vamos en busca de una que es eterna*" (Heb. 13, 14).

3.º *Amar a Dios* y tributarle culto por ser, como hemos dicho, el sumo Bien, nuestro Creador y Redentor.

*Adoración interna y externa.* A Dios le debemos adorar *interiormente* por los actos dichos de fe, esperanza y caridad, y también *exteriormente*, porque tanto el cuerpo, como el alma, es obra de Dios, y por tanto, uno y otra deben significar a Dios su rendimiento.

La interior adoración se muestra en lo exterior por el sacrificio, la recepción de los sacramentos, oración vocal, genuflexión, golpeándose el pecho, etc. *Nunca hemos de adorar a Dios sólo exteriormente*, sino excitando a la vez los sentimientos correspondientes. El que se arrodilla, junta las manos, se golpea el pecho, etc., sin pensar en cosa de lo que hace, sería una *hipocresía*, pues se muestra por fuera otro de lo que interiormente es.

¡Y cuántas personas hacen en el templo (donde debemos guardar absoluto silencio) hacen tales ceremonias, enteramente por rutina y por sola costumbre!

No hagamos, pues, en esto, como en las saluciones y cumplidos mundanos, donde los hombres se dicen: buenos días, vaya Vd. con Dios, servidor de usted, ésta es su casa, beso a usted la mano, etc. sin pensar ni remotamente en lo que tales palabras significan. Las ceremonias que empleamos en el culto exterior deben ser fiel expresión y señal de lo que interiormente sentimos. Por eso dijo Jesucristo a la Samaritana: "*Dios es espíritu, y los que le adoran han de hacerlo en espíritu y en verdad*" (Jn. 4, 24).

En consecuencia: A Dios solamente hemos de ado-

rar, porque El solo es Señor supremo de los cielos y de la tierra.

### **La idolatría o adoración de los falsos dioses**

Todo hombre se siente dependiente de un Ser superior, y, por esto, interiormente inclinado a adorar a ese Soberano. Así sucede que, quien no adora el verdadero Dios, incurre pronto en la adoración de las criaturas, o sea en *idolatría*.

Un día fue San Pablo a la ciudad de Atenas para anunciar a sus habitantes "a *Jesús y su resurrección*" (Hech. 17, 18) y vio que tenían levantadas estatuas a Osiris, a Júpiter y otras divinidades egipcias y romanas, y entonces "se consumía su espíritu, dice la Escritura, viendo la ciudad llena de ídolos", y los que se le acercaron y le oían, le condujeron al Areópago, diciendo: *¿Podemos saber qué nueva doctrina es ésta que enseñas? Pues eso es muy extraño a nuestros oídos...*

*"Pablo, puesto en pie, en medio del Areópago, dijo: Atenienses, veo que sois demasiado religiosos, porque al pasar y contemplar vuestras imágenes sagradas, hallé también un altar en que está escrito: AL DIOS DESCONOCIDO. Pues éste que vosotros adoráis sin conocerlo es el que yo os anuncio. El Dios que hizo el mundo y todas las cosas que hay en él... El mismo es quien da a todos la vida, el aliento y todas las cosas. El hizo de uno solo todo el linaje humano para poblar toda la faz de la tierra... y no está lejos de cada uno de nosotros, porque en El vivimos nos movemos y existimos, como algunos de vuestros poetas han dicho: «Porque somos linaje suyo».*

*Siendo, pues, linaje de Dios, no debemos pensar que la divinidad es semejante al oro, o a la plata, o a la piedra, obra del arte o del pensamiento humano..."* (Hech. 17, 22 ss). Así San Pablo, con amor ardiente,

anunció a la ciudad sumida en la idolatría al único y verdadero Dios.

*La idolatría* es, pues, el culto de una criatura, a quien se venera como Dios; por ejemplo: la adoración del sol, de los animales, de las estatuas, etc. La idolatría se halló a menudo entre los judíos, como al pie del Sinaí, cuando adoraron el becerro de oro (Ex. 32), o en la adoración de la estatua de Nabucodonosor (Dn. 3)... También en pueblos de Asia y otros de la tierra han adorado por dioses al sol, la luna, las estrellas, el fuego, fuente de luz y también al viento y al agua (Sab. 13, 2), etc...

Tal idolatría, podemos decir, hoy profesan todos los hombres "sumidos en las cosas terrenas", particularmente los avaros, los ambiciosos, glotones y lujuriosos. Lo que cada uno desea o venera, aquello es su Dios (S. Agustín). El dios de los avaros es el oro (Os. 8, 4). El de los ambiciosos es el honor. El de los comilones, el vientre (Fil. 3, 19). El de los lujuriosos, el cuerpo (1 Cor. 6, 15). Avaricia, orgullo y lujuria es el dios trino de los hijos de este mundo (Mehler).

La idolatría es un crimen de esa Majestad divina. La idolatría, dice Santo Tomás, es el más grave de todos los pecados. Y Tertuliano también la calificó como "el mayor delito de la tierra". En la Sagrada Escritura leemos: "*Los idólatras, impuros, borachos, avaros, etc. no poseerán el reino de los cielos*" (1 Cor. 6, 10).

### Falsa adoración de Dios

Hay falsa adoración de Dios en la superstición, adivinación, espiritismo y magia.

1) *Superstición* es atribuir a las cosas creadas un poder o virtud oculta que ni la naturaleza, ni la Iglesia, ni Dios les han comunicado.

El agua bendita, vg. no es superstición, pues nos alcanza el auxilio divino en los peligros, no por su natural propiedad, sino por la oración de la Iglesia. Pero creer que ciertas cedulitas o cadenas de oraciones que se mandan repetir hasta nueve veces o más a otras direcciones... es superstición y deben romperse en el acto.

2) *La adivinación* es una especie de superstición que consiste en querer conocer o averiguar cosas futuras u ocultas por medios supersticiosos, como interpretando sueños, echando las cartas o la suerte por las rayas de las manos, etc. Estos medios son reprobables, y hay que salir al paso en bien de las gentes ignorantes.

3) *El espiritismo* es una especie de hechicería que tiene como fin invocar al espíritu de un muerto para conocer cosas ocultas. Esto es cosa abominable, y "evocar las almas de los muertos para recibir respuestas está totalmente prohibido y es ilícito y malo el hacerlo" (Ved Dt. 18, 11-12).

Es un crimen, dice Santo Tomás de Aquino, acudir al demonio en demanda de enseñanzas, cuando están a nuestra disposición las Sagradas Escrituras, o sea, la palabra de Dios.

Guardar consigo objetos benditos, como cruces, medallas, etc. no es superstición, siempre que se haga con la piadosa intención de honrar a Dios, implorar la protección de los santos (cuyas imágenes los representan) y alcanzar la bendición de la Iglesia.

4) *Magia* es también invocación de los espíritus para hacer cosas prodigiosas. No han faltado entre los paganos que, con ayuda del demonio hacían cosas maravillosas, como los magos de Egipto en tiempo de Moisés, cuyos milagros remedaban (Ex. 7, 11). También en tiempo de los apóstoles, un tal Simón, mago, sedujo a muchos con sus artes (Hech. 8, 10), y el Anticristo hará, con el auxilio del demonio, muchos aparentes milagros (2 Tes. 2, 8); pero no se han de tener

por magos los *prestidigitadores*, que con sus juegos de manos o trucos admiran al vulgo.

**Advertencia:** No hay que creer en la “reencarnación”, o sea, en la falsa creencia de que al morir una persona, su espíritu pasa a otro ser viviente, porque como dice el Vaticano II: “vivimos una sola vez” (LG. 48). “No hay reencarnación, porque después de la muerte, viene el juicio de Dios” (Heb. 7, 27).

No hay que creer en “amuletos”, en el mal de ojos, el “número 13” o el martes (como si fuera mal día), pues todos son buenos como hechos por Dios...

### **Pecados contra la fe**

El hombre moderno, el llamado “incrédulo”, no es un ateo empedernido, no es un ateo de veras; tan sólo le falta tiempo para consagrar diez minutos a su Dios y Señor. Si cada día dedicaran, los que se dicen incrédulos, a leer sólo cinco o diez minutos el Evangelio... y se aficionaran a leer una página de la Biblia, esto bastaría para que muchos se convirtieran en creyentes católicos. Lo que existe es mucha ignorancia religiosa, y ésta es la causa de todos los males existentes. Enumeremos brevemente los pecados contra la fe:

1) *La infidelidad* o carencia total de fe en los no bautizados.

2) *La herejía* o negación de una o varias verdades de la fe por quien está bautizado.

3) *La apostasía* o negación de todas las verdades reveladas. A estos pecados hay que añadir otros modernos contra la fe.

4) *El marxismo o comunismo materialista, doctrina atea e impía, revestida de una falsa mística humanitaria, que niega la existencia de Dios y de la otra vida.*

5) *La indiferencia*, en la que viven muchos de los

que dicen que todas las religiones son buenas y en realidad no practican ninguna.

— *La pérdida de la fe*, precisa prepararse con una *vida recta y honrada*, acompañada de humildad de corazón y de súplicas al Señor, y que se *instruya en la fe* mediante la lectura de la Biblia y las enseñanzas de la Iglesia.

## Culto a la Santísima Virgen y a los Santos

1) Nosotros damos a la Virgen María un culto especial por ser Madre de Dios, es decir, de Jesucristo, el cual es hombre y Dios en una sola Persona. Y la honramos, no la adoramos. Solamente Dios es digno de adoración.

El fundamento del culto que tributamos a la Virgen lo tenemos en la Biblia, en estas expresiones con las que es ensalzada:

*Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo... Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre* (Lc. 1, 28-42), y además por la frase profética: *"Desde ahora me llamarán bienaventurada todas las generaciones"*.

*A María por ser Madre de N.S. Jesucristo, el cual es Dios, la veneramos más que los otros santos.*

2) Santos llamamos a los que murieron en gracia de Dios y están en el cielo; y, de un modo especial, a los que la Iglesia ha canonizado.

El culto de los santos pertenece también a la adoración de Dios, pues sólo por reverencia a Dios honramos a los santos, en los que se refleja su santidad.

Dios y sólo El *"es admirable en sus santos"*. Por eso no dijo la Madre de Dios: ¡Porque he hecho yo cosas grandes!; sino porque ha hecho *en mí* cosas grandes el Poderoso (Lc. 1, 48).

Tanto el culto de la Virgen como el de los santos "es justo y saludable" y el honor que tributamos a sus imágenes va dirigido a los Santos que ellas representan" (Conc. Trento).

*Venerar* es lo mismo que rendir honor, reconocerles amigos de Dios y glorificados por El en el cielo.

*La Biblia no prohíbe hacer imágenes* (Ex. 20, 4-5). Lo que prohíbe es hacerlas para *adorarlas* como si fueran dioses. Dios quería evitar la idolatría como la adoración del becerro de oro.

La Virgen y los Santos son nuestros intercesores ante Dios, y por eso rezamos todos los días: "Ruega por nosotros pecadores...".

### Segundo Mandamiento:

**NO TOMARAS EN FALSO EL NOMBRE DE YAHVE, TU DIOS, PORQUE NO DEJARA JAHVE SIN CASTIGO AL QUE TOME EN VANO EL NOMBRE DEL SEÑOR DIOS SUYO (Ex. 20, 7).**

En este mandamiento se nos manda no tomar en vano el nombre del Señor, o sea, que mostremos a su divina Majestad *la debida reverencia*.

El salmista nos invita a alabar el *Nombre* del Señor, y así nos dice: "*Desde donde sale el sol hasta donde se pone, sea alabado el nombre del Señor*" (Sal. 113, 3); mas notemos que alabar el Nombre del Señor es alabar a Dios mismo, porque El se identifica con su Nombre. El nombre representa a la persona, esto es, detrás del nombre está la persona; y es una ofensa, una injuria, que se infiere a la persona, la falta de respeto que se comete contra el nombre.

El blasfemo, por tanto, no ofende el *nombre* de Dios, sino a *Dios mismo*.

A Dios, nuestro Padre, creador del mundo, omni-

potente y eterno le debemos en todo momento suma reverencia y alta estimación. Considera la perfección de Dios. Mira cómo viven en la tierra cerca de 4.000 millones de hombres, y Dios los conoce, sustenta y guía a todos, oye sus oraciones, los auxilia en sus necesidades, y los premia y castiga, aun aquí en la tierra. ¡Cuán grande ha de ser la sabiduría de este altísimo Ser!

Por el espacio se mueven millones de estrellas y cuerpos celestes enormes; todos los ha hecho El, los sostiene y los mueve. ¡Cuán grande es su poder! Y luego lo que no perciben nuestros ojos: los millones y millones de ángeles o espíritus celestes, a todos los cuales conoce, sustenta y dirige Dios, y es adorado por todos ellos. ¡Cuán grande es su Majestad!

Bien podemos exclamar: “¿Quién como tú ¡oh Señor!, entre los dioses? ¿Quién como tú, magnífico en santidad, obrador de grandes maravillas? (Ex. 15, 11).

¿Cuál es el nombre de Dios? Dios es inefable, pero quiso revelar en el monte Sinaí su nombre a Moisés cuando se le apareció en una zarza sin consumirse, y le dijo se llamaba YAHVE, que significa “el que es” o “YO SOY” lo que equivale a decir: “el Ser subsistente”, la plenitud del ser, o ser por esencia, independiente, que existe por sí mismo, el que no ha recibido de nadie la existencia, sino que El se la da a todos los seres existentes.

### **¿Qué deberes tenemos para con Dios?**

Todos los hombres del mundo por ser hechura de Dios tienen deberes para con Dios, especialmente el de “adoración”; pero nosotros los cristianos los tenemos de un modo especial:

1.º *Alabar el Nombre del Señor*, porque El es santo y merece todo respeto y obediencia.

*"Tú sólo eres Santo, tú sólo Señor"... Santo, Santo, Santo es el Señor Dios del universo, llenos están el cielo y la tierra de tu gloria..."*

Así alaban constantemente a Dios los ángeles en el cielo (Is. 6, 3) y nosotros debemos unir nuestras alabanzas a las suyas, para desagraviarle por las blasfemias y ofensas que se cometen.

2) *Invocar el Nombre del Señor*, e "invocar el nombre de Yahvé" es propiamente dar culto a Dios, adorarle, y a esto nos invitan los profetas:

*Alabad a Yahvé, cantad a su nombre, pregonad sus obras en medio de los pueblos, proclamad que su nombre es sublime... que lo sepa toda la tierra* (Is. 12, 4).

*"Dad a Yahvé la gloria debida a su Nombre"* (Sal. 39, 2).

— *El Nombre de Jesús*. Este Nombre lo hemos de invocar con particular devoción, y principalmente porque es *el más poderoso Nombre*, por el que podemos alcanzar todas las cosas. El que ruege a Dios en este nombre, alcanza que sea escuchada su oración (Jn. 16, 23). Por este nombre hicieron milagros los apóstoles y otros santos, como San Pedro cuando curó al cojo de nacimiento ante la puerta del templo, diciéndole: *"En el nombre de Jesús, levántate y anda"* (Hech. 3).

Con la invocación de este nombre podemos los fieles echar los demonios, como lo prometió Jesucristo (Mc. 16, 17). "Cuando invocamos su nombre, Cristo, dice San Justino, pelea con nosotros contra Satanás; por eso huyen los enemigos en cuanto oyen el nombre de Jesús". Y San Gregorio Nazianceno dice que los demonios tiemblan cuando se invoca este nombre.

*"No hay otro Nombre debajo del cielo, en el que podamos ser salvos"* (Hech. 4, 12). *En el Nombre de Jesús se han de doblar todas las rodillas, en el cielo, en la tie-*

rra y en el abismo (Fil. 2, 10). San Pablo dice que *nadie puede decir: Señor, Jesús, sin el Espíritu Santo* (1 Cor. 12, 3). (Se entiende que no puede decirlo de modo que le aproveche para la vida eterna, si no está en gracia.

3.º *Dar ejemplo en la invocación de Dios*, procurando que nuestra conducta sea irreprochable, para no hacer blasfemar a otros, como dice San Pablo: *"Por causa vuestra es blasfemado entre los gentiles el nombre de Dios"* (Rom. 2, 24).

Hemos de mostrar grande estima de todo lo que está ordenado para honra de Dios, principalmente de los ministros de Dios, los lugares y cosas sagradas, y las acciones y palabras religiosas.

Hemos de mostrar estima especialmente de los "ministros de Dios", de lo cual nos dio ejemplo Alejandro Magno, con ser gentil, pues se dice de él que cuando se dirigía a conquistar Jerusalén, le salió al encuentro el sumo sacerdote a la cabeza de los sacerdotes judáicos y con sus ornamentos sagrados, entonces Alejandro se echó a tierra, y preguntado cómo hacía tal cosa, dijo: No he adorado yo al sacerdote, sino al Dios cuyo ministro es.

Cristo nos pide respeto a los sacerdotes, pues les dice: *"Quien a vosotros desprecia, a Mí me desprecia"* (Lc. 10, 16). No toquéis a mis ungidos (1 Cr. 16, 22). *"¿No sabéis, dice San Juan Crisóstomo, que la honra que se hace al sacerdote, se hace mismo Dios?"*...

### **¿Cómo se puede deshonar el nombre de Dios?**

Se puede deshonar de estos cuatro modos:

1.º *Pronunciándolo sin respeto*, vg. cuando se emplea con ira, por chanza o burla, o de otra manera frívola e indigna, pues *"no dejará Yahvé sin castigo al*

que tomare en vano su nombre" (Ex. 20, 7; Eclo. 23, 10).

2.º *Blasfemándole*. "Blasfemar es decir palabras o hacer gestos injuriosos contra Dios, la Virgen, los Santos y la Iglesia" (Cat. Nac.).

La blasfemia deliberada es la más grave ofensa al nombre santo de Dios. Es el lenguaje del demonio. En el A.T. había pena de muerte para el blasfemo:

*"Quien blasfemare el nombre de Yahvé, será castigado con la muerte; toda la asamblea lo apedreará"* (Lev. 24, 16).

Debemos llamar la atención al blasfemo, diciéndole: "¿Por qué ofendes a Dios que está sosteniendo tu vida?", y siempre al oírle blasfemar para contrarrestar ese lenguaje del infierno, digamos: "Alabado sea Dios".

San Jerónimo, oyendo a uno que blasfemaba, le respondió, y como le preguntaran por qué se metía con él, respondió: «Los perros ladrarán en defensa de sus dueños, y ¿me callaría yo cuando oigo blasfemar el santo nombre de Dios? ¡Podré morir, pero no callar!».

3.º *Haciendo juramentos ilícitos*, como sería jurar sin verdad, sin justicia, sin necesidad. El perjurio (el que jura en falso) contra la verdad, comete un pecado gravísimo.

A Dios jamás se le debe poner por testigo de una cosa falsa. Dios castiga al que jura en vano (Eclo. 23, 12-14), y Jesucristo dijo: *"Yo os digo que de ningún modo juréis... sea, pues, vuestro modo de hablar: Sí, sí; no, no"* (Mt. 4, 34 s.).

Notemos que "el que ha jurado hacer una cosa injusta no está obligado a cumplirla, antes bien, comete un nuevo pecado si cumple el juramento".

El juramento falso siempre es pecado mortal, y jurar sin necesidad o sin motivo suficiente, es pecado venial.

4.º *Quebrantando los votos.* Voto es una promesa hecha libremente a Dios, con la cual se obliga a una cosa buena y mejor que la contraria.

Es un deber sagrado la guarda de los votos, siempre que no hay imposibilidad de cumplirlos.

*"Que hiciste algún voto a Dios, no tardes en cumplirlo; mucho mejor es no hacer votos, que hacerlos y no cumplirlos"* (Dt. 23, 21 ss).

En consecuencia: todo ser creado debe pregonar la majestad de Dios; debe pregonar que El es el único Señor, el único Infinito, al que le debemos la existencia, y si nos prohíbe que no le ofendamos con la blasfemia, procuremos detestarla, porque es un gravísimo pecado y falta de cultura y de educación.

El mundo moderno perdona muchos pecados, pero ninguna sociedad culta mira bien a un hombre que maldice y blasfema de Dios.

Oremos para que Dios se apiade del blasfemo y derrame sus bendiciones sobre los que le alaban.

### Tercer Mandamiento:

**"SANTIFICARAS LAS FIESTAS". ACUERDATE DEL DIA DEL SABADO PARA SANTIFICARLO. SEIS DIAS TRABAJARAS Y HARAS TUS OBRAS, PERO EL SEPTIMO DIA ES DIA DE DESCANSO, CONSAGRADO A YAHVE, TU DIOS, Y NO HARAS EN EL TRABAJO ALGUNO..."** (Ex. 20, 8-10)

La Biblia en el relato del Génesis, nos presenta a Dios como un obrero que trabaja seis días y uno descansa, para darnos la enseñanza de cómo debemos trabajar nosotros seis días y dedicar uno al descanso y culto del Señor, y eso se nos dice: *"Y Dios bendijo el día séptimo y le santificó"* (Gén. 2, 3).

En el A.T. el día de fiesta era el "sábado" (que significa "descanso"), el cual, por mandado de Dios, los israelitas debían santificar:

*"Guardaréis el sábado, porque es cosa santa... Se trabajará seis días, pero el día séptimo será día de descanso completo, dedicado a Yahvé (Ex. 31, 14 s).*

Ahora en el Nuevo Testamento el día de fiesta para los cristianos es el "domingo", pues ya los apóstoles trasladaron la fiesta del sábado al día siguiente, al que nosotros llamamos *Día del Señor* o domingo, porque en ese día había sido la Resurrección del Señor, base de nuestra fe.

El Concilio Vaticano II lo dice así: "La Iglesia por una tradición apostólica que trae su origen del mismo día de la resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual cada ocho días, en el día que es llamado con razón "día del Señor", o "domingo" (SC. 106).

Lo que era el *sábado* para los judíos, lo es ahora el *domingo* para los cristianos. Estos lo celebran solemnemente porque la Iglesia instruida por Jesucristo y asistida por el Espíritu Santo, manda ahora que sea santificado, porque en domingo se realizaron los principales misterios de nuestra redención: LA RESURRECCION DE CRISTO y la Venida del Espíritu Santo.

Los primeros cristianos, ya en la época apostólica, para conmemorar la resurrección del Señor y recordar la Cena eucarística, tenían su reunión en el domingo (Hech. 20, 7-11).

### **¿Cómo se ha de santificar el domingo?**

Se ha de santificar así:

1. *Oyendo el santo sacrificio de la Misa*, en el que se renueva el sacrificio del Calvario: el misterio de la

muerte y resurrección de Jesucristo, y recordamos la Cena del Señor.

2. *Escuchando la Palabra de Dios* con atención y docilidad, pues por las lecturas bíblicas y su explicación se nos comunica la fe.

El Concilio Vaticano II nos lo dice así:

“En este día los fieles deben reunirse a fin de que, escuchando la palabra de Dios y participando en la Eucaristía, recuerden la Pasión, la resurrección y la gloria del Señor Jesús y den gracias a Dios que los hizo renacer a la viva esperanza por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos” (SC. 106).

Para celebrar más dignamente el día del Señor (y lo mismo se diga de los días festivos), los fieles debieran:

1) *Participar activamente en la Misa*, o sea, no estar como meros espectadores (SC. 48).

2) *Comulgar* para unirse más estrechamente a Cristo, que se hace presente en la Eucaristía.

3) *Estar en el templo* con la debida atención (especialmente cuando se predica o se lee la palabra divina) y también con compostura y recogimiento.

Conviene también advertir que el domingo, como los días festivos, se han de santificar también *no trabajando sin necesidad* en ellos, sobre todo en aquellos trabajos corporales o diversiones que distraigan más de las obras espirituales y nos impidan más acercarnos a Dios.

El descanso responde a una ley de la naturaleza: necesitamos reparar las fuerzas, porque el organismo se desgasta con el esfuerzo constante. Pero en la intención divina el descanso semanal tiene un sentido religioso más profundo. El trabajo nos absorbe, nos hace fijar los ojos en los bienes materiales, con lo que podemos fácilmente olvidarnos de Dios. Es menester un alto en la marcha para mirar al cielo y levantar nuestro espíritu a las cosas de Dios y del alma, y por eso se deben evitar en domingo y días festivos aquellas di-

versiones o espectáculos que no sean morales e indignos de los cristianos y nos puedan apartar de Dios.

“Nuestra religión sacrosanta, dijo un día el célebre obispo Mons. Tihamér Tóth, cuando prescribe la santificación del domingo, se propone un doble objetivo: dar al cuerpo fatigado el debido descanso, y procurar al alma, también cansada, la alegría y el refrigerio necesarios. ¡Renovación corporal y espiritual! Tal sería la santificación digna del día del Señor, tal habría de ser su resultado. Pero ¡qué caricatura hace la humanidad actual del domingo! ¡A qué extremo ha llegado en este punto el hombre moderno!

“Si reunimos todos los pecados que se cometen durante los seis días de la semana y los colocamos en un platillo de la balanza, y en el otro platillo no ponemos más que los pecados cometidos en día de domingo: borracheras, blasfemias, asesinatos, inmoralidades... vemos con espanto que la balanza se inclina de este lado, rebasando con creces la suma de los pecados cometidos durante la semana”.

Tengamos presente, como nos dice el Concilio Vaticano II, que el domingo debe ser “día de alegría (cristiana) y de holgar en el trabajo..”.

Y la celebración de cada fiesta nos debe traer el recuerdo de la fiesta eterna que han de celebrar un día los elegidos de Dios en el cielo, *donde ya no habrá trabajo, ni dolores, ni sufrimientos* (Apoc. 21, 4).

Vivamos con esta esperanza.

**Nota:** Después del pecado original, Dios nos impuso el trabajo como penitencia. Por tanto todo hombre está obligado al trabajo, con tal que pueda trabajar. Por esto dice San Pablo: “*El que no quiere trabajar, ese no debe comer*” (2 Tes. 3, 10). “*El hombre ha nacido para el trabajo, como el ave para volar*” (Job 5, 7). Ajustémosnos en todo a la ley de Dios.

## Cuarto Mandamiento:

### HONRA A TU PADRE Y A TU MADRE, PARA QUE VIVAS LARGOS AÑOS...

Conviene advertir que en los tres anteriores y primeros mandamientos, se nos manda amar a Dios, y en los siete que vamos a explicar (del 4 al 10) se nos manda amar a nuestros prójimos.

En el 4.º Mandamiento nos ordena Dios honrar a *sus representantes en la tierra*, o sea, a nuestros padres y a las legítimas autoridades espirituales y temporales.

Dios manda que los hijos honren a sus padres y los súbditos a sus superiores, esto es, que le tributen respeto, amor y obediencia.

Los hijos deben honrar especialmente a sus padres por ser éstos los representantes de Dios y los transmisores de su vida. Además, porque ellos son los que se han sacrificado por su bienestar temporal, por darles el sustento corporal y la debida educación cristiana...

*"De todo corazón honra a tu padre y no olvides los dolores de tu madre. Acuérdate de que les debes la vida. ¿Cómo podrás pagarles lo que han hecho por ti? (Eclo. 7, 29-30).*

*"Hijos, obedeced a vuestros padres en el Señor (o sea, conforme a las enseñanzas o mandamientos de Dios), para que tengáis larga vida sobre la tierra" (Ef. 6, 1-3)...*

*"Siervos, obedeced a vuestros amos temporales con temor y respeto, con sencillez de corazón como a Cristo" (Ef. 6, 5).*

— A las autoridades eclesiásticas les debemos respeto y obediencia en las cosas espirituales, y a las civiles en las temporales. A éstas tenemos también el deber de pagarles fielmente las contribuciones y fomentar todo lo que redunde en beneficio de la patria.

San Pablo nos dice que debemos respetar las autori-

dades, porque toda autoridad está puesta por Dios, y rezar por ellas. (Léase Rom. 12, 1-6); 1 Tim. 2, 1-4).

¿Podemos desobedecer alguna vez a los superiores? Podemos desobedecerles sólo en el caso que nos manden alguna cosa contraria a la Ley de Dios, orque "*es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres*" (Hech. 5, 29).

*Deberes de los superiores:* 1) *Los padres* deben instruir y educar bien a sus hijos en la religión católica y darles buen ejemplo de palabra y de obra.

2) *Los amos* deben tratar bien a sus obreros, pagarles su justo jornal e inducirles a que cumplan con sus deberes religiosos.

3) *Las autoridades* deben contribuir al bien de la sociedad, castigando la maldad y dando en todo buen ejemplo a sus súbditos.

Los cristianos debemos cooperar con las autoridades para que en nuestra patria y nación reinen la justicia, la paz y la libertad verdaderas.

*Conclusión práctica.* Pensemos en estas palabras reveladas:

— "*Quien desobedece a la autoridad, desobedece a Dios*" (Rom. 13, 2).

— "*Maldito el que no honra a su padre y a su madre*" Dt. 27, 17).

— *Ama a tu prójimo como a ti mismo*" (Mt. 22, 39).

"*Todo hombre es mi hermano*". Si esta consigna, dada por Pablo VI, la tuviéramos todos en cuenta, el mundo sería un paraíso, pues no habría guerras, reinaría la paz y el bien, y querriamos para los demás todo lo bueno que queremos para nosotros. Es el dicho de Jesucristo: "*Amarás a tu prójimo como a ti mismo*".

**Nota:** Como el bien del pueblo depende en gran parte de los buenos gobernantes, todo ciudadano está obligado en conciencia a tomar parte en las elecciones de candidatos y votar a los más dignos y mejores.

## Quinto Mandamiento:

### NO MATARAS

Todos tenemos derecho a la vida. La vida es un don de Dios. El, por tanto, es su autor, y por eso El ha dado este mandamiento: "No matarás". Nosotros, pues, no somos más que administradores de la vida que Dios nos ha dado.

"El Concilio Vaticano II inculca el respeto al hombre, de forma que cada uno, sin excepción de nadie, debe considerar a su prójimo como *otro yo*, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente...". "Todo lo que atenta contra la vida, como cualquier clase de homicidio, genocidio, aborto, eutanasia y el mismo suicidio voluntario... todo esto y otras cosas semejantes son infamias, y, al mismo tiempo que inficcionan la civilización humana, denigran más a quienes las practican que a quienes padecen la injuria, y son un grave insulto a la honra del Creador" (GS 27). "El aborto y el infanticidio son crímenes abominables" (GS. 51).

Todos los hombres merecen por igual nuestro respeto y amor por haber sido creados por Dios a su imagen y semejanza (Gén. 1, 26-27) y gozar así de la misma dignidad humana.

A esta dignidad humana se oponen y ofenden las condiciones infrahumanas de vida, detenciones arbitrarias, deportaciones, secuestros, esclavitud, etc. y cuanto atenta a la vida (GS 27).

*El homicidio es un gran crimen. Al acabar Caín de matar a su hermano Abel, Dios le dijo:*

*"¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano está clamando a Mí desde la tierra. Ahora, pues, maldito serás de la tierra, que abrió su boca para recibir de mano tuya la sangre de tu hermano" (Gén. 4, 10-11).*

## ¿Qué nos ordena y prohíbe este mandamiento?

1.º *Nos ordena* practicar la caridad cristiana consigo mismo y con el prójimo. Esta caridad nos obliga a cuidar razonablemente de nuestra salud, a velar por la conservación de la vida y ante todo a preservar a nuestra alma del pecado.

Cristo nos predica no la muerte, sino la mortificación, el ir muriendo a las pasiones, el dominarlas, para tener vida espiritual en nosotros...

*¿Qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?* (Mt. 16, 26).

*Mortificad vuestros miembros terrenos, la fornicación, la impureza, la liviandad, la concupiscencia y la avaricia...* (Col. 3, 5).

*Los que son de Cristo Jesús han crucificado su carne con sus pasiones y concupiscencias* (Gál. 5, 24).

2.º *Nos prohíbe* todo lo que puede causar daño a nuestra vida o a la del prójimo, como el homicidio corporal y el espiritual.

1) *El homicidio corporal*, o sea, el quitar la vida al prójimo (o quitársela a sí mismo = *suicidio*). Este es un delito gravísimo, porque se atenta al soberano dominio de Dios, único propietario de la vida de los hombres.

Sólo en tres casos es permitido matar a otros:

a) *En caso de guerra*, siempre que ésta sea justa, cuando se trata de defender unos derechos legítimos. La guerra como tal está prohibida, porque trae muertes, desolación y destrucción, y Dios quiere que todos vivan en paz.

b) *En caso de legítima defensa*, si uno no tiene otro medio, para librarse de un injusto agresor. En este caso no se hace más que velar por la conservación de la propia vida.

c) *En la aplicación de la pena de muerte* dictada

contra un criminal por la justicia pública, mientras constituye una amenaza a la paz y pública seguridad.

Este mandamiento reprueba todo lo que ponga en peligro la vida o la salud a no ser que lo exija el cumplimiento del deber: vg. el soldado en la guerra, el párroco o médico en medio del contagio... (Sobre la licitud de la pena de muerte, véase mi libro: "*Breve Teología*").

2) *El homicidio espiritual o escándalo.* El escándalo es toda acción o palabra menos recta u omisión, que conduce al prójimo a cometer el mal o le disuade de hacer el bien. Es, por tanto, reo de escándalo el que da mal ejemplo con *hechos*, induciendo a los demás a pecar, y el que lo da con *palabras*, sugiriendo a otros el mal o deparándoles la ocasión de cometerlo.

El escándalo es un pecado gravísimo, porque hace perder al prójimo la vida de la gracia, que es mucho más preciosa que la del cuerpo. *¡Ay de aquél que causa el escándalo!* (Mt. 18, 7).

### **Principales principios de caridad**

- 1) No hagas a otros lo que no quieras para ti.
- 2) Haz a otros lo que razonablemente quisieras que a ti te hicieran.
- 3) Esfuérate en amar al prójimo como Jesucristo nos ha amado.
- 4) Ama a tus enemigos por amor a Dios. Haz bien a los que te odian. Reza por los que te persiguen y calumnian.

La caridad para con el prójimo se ejerce mediante *las obras espirituales y corporales de misericordia.*

### **La vida es un don de Dios. La eutanasia**

Dios es el único propietario de la vida de los hombres. El tiene el supremo dominio sobre todos.

El quitar la vida al prójimo (homicidio) o quitársela a sí mismo (suicidio) es siempre un atentado al soberano dominio de Dios.

Las preguntas hechas por el nazismo y que hoy se repiten, deben reprobarse. Estas son:

— ¿Por qué vivir, si no quiero (suicida); — si no puedo (incurables); — si no sirvo (subnormales); si ya di lo que podía (ancianos), o — soy una carga para la sociedad (criminales)?

*La eutanasia* (del griego *eu* = bien y *thánatos* = muerte) equivale a búsqueda de bien morir (!), y así *vg. matar adrede* con una inyección calmante del dolor o un modo parecido, no es, como algunos se han atrevido a decir, una obra humanitaria, sino un verdadero crimen, es ir por caminos de ateísmo, es ir contra Dios.

Hay que tener muy presente que la misión del médico es cuidar de la vida, no destruirla; y que la revelación cristiana nos enseña que no hemos nacido en primer término para la tierra y el tiempo, sino para el cielo y la eternidad (Pío XI. Dz. 2245).

Dios es el autor de nuestra existencia, y si queremos morir con dignidad, hay que vivir antes con dignidad, y si se sufre, hay que saber unir nuestros dolores, como nos enseña la fe, a los de Cristo Redentor, hay que saber rezar y saber llevar la cruz con resignación cristiana y decir al Señor: "*Hágase tu voluntad*".

*El cristiano debe recordar el dicho del Cardenal Villot: "Sin el consentimiento del enfermo, la eutanasia es un homicidio. Con su consentimiento es un suicidio".*

### **Sexto Mandamiento**

**NO ADULTERARAS (Ex. 20, 14).  
NO COMETERAS ACTOS IMPUROS.**

## ¿Qué se nos manda y se nos prohíbe en este mandamiento

— *En este mandamiento se nos manda que seamos puros y castos en pensamientos, palabras y obras, o sea, no pensar, ni decir, ni hacer nada contra la castidad.*

— *Y se nos prohíbe todo aquello que pudiera manchar nuestra pureza, o la del prójimo, o sea, todo acto interno o externo de lujuria o apetito desordenado de deleites carnales, y por lo mismo prohíbe las cosas que provocan o inducen a la impureza: miradas torpes, adornos provocativos en la mujer, palabras u obras deshonestas y conversaciones también torpes.*

Jesucristo y los apóstoles al hablar de la pureza la alaban y ensalzan, mientras que reprueban toda clase de impurezas:

*Bienaventurados los limpios de corazón... (Mt. 5, 8). La fornicación y cualquier género de impurezas ni siquiera se nombre entre vosotros... (Ef. 5, 3-7). Os ruego, carísimos, que os abstengáis de los apetitos carnales que combaten contra el alma (1 Ped. 2, 11), quienes tales cosas hacen no heredarán el reino de Dios (Gál. 5, 19-21).*

### Los instintos o bajas pasiones

Desde los doce o catorce años ya muchos sienten los malos pensamientos y deseos torpes, que nacen de haber quedado viciada la naturaleza humana por el pecado original; mas los malos pensamientos o inclinaciones al mal, no son pecado, sino *el consentir* en ellas.

Nadie se debe dejar llevar de estos instintos o pasiones, que Dios ha dado para la generación, antes bien debe dominarlas, frecuentando los sacramentos, te-

niendo devoción a la Virgen, huyendo de ocasiones peligrosas; pues el hombre dotado de entendimiento y voluntad, ha de procurar que el alma mande y el cuerpo obedezca. Todos estamos obligados a respetar nuestros cuerpos, santificados por el bautismo (1 Cor. 6, 15-20).

Lo sexual se ordena al matrimonio, pero todo acto impuro fuera del matrimonio es reprobado en la Biblia como pecado.

La virtud de la pureza se llama *castidad* y consiste en el dominio de las fuerzas instintivas que Dios ha dado para la generación.

Los Santos Padres de la Iglesia ponderan también la belleza de la pureza como fuente de alegría, de dicha y de paz, haciendo ver como ella es honra de los cuerpos y ornato de las costumbres.

Todos debemos apreciar la virtud de la pureza, porque ella hace a los hombres semejantes a los ángeles, mientras que la impureza los hace esclavos del demonio, y porque el vencimiento de los pecados torpes proporciona salud espiritual al alma y salud corporal, mientras que la caída en ella acarrea la ruina de la salud espiritual y corporal, y perturba el sistema nervioso. La pérdida de la pureza trae como consecuencia la pérdida de la fe...

### **¿Estamos obligados a guardar castidad?**

Ciertamente lo estamos, porque todos debemos respetar nuestros cuerpos, que han sido consagrados por el Espíritu Santo, o sea, santificados por el bautismo, que nos une a Jesucristo y nos hace miembros suyos.

*¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?... Huid de la fornicación. Cualquier pecado que cometa un hombre, fuera de su cuerpo queda; pero el que fornicar peca, peca contra su cuerpo. ¿O no sabéis*

*que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios, y que, por tanto, no os pertenecéis? Habéis sido comprados a gran precio. Glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo (1 Cor. 6, 15-20).*

Los cristianos manifestamos el verdadero amor a Dios y a los demás respetando nuestros cuerpos, que han sido consagrados por el Espíritu Santo.

Jesucristo nos dio ejemplo de perfectísima pureza. Entre las muchas acusaciones que le hicieron sus enemigos, nunca consintió que se le imputara nada impuro. Quiso nacer de una Madre, Virgen purísima. Tuvo por padre, a un varón justo y virginal. Tuvo sus predilecciones con San Juan, el discípulo virgen, y dijo: *"Bienaventurado los limpios de corazón..."* ...Muchas almas siguen su ejemplo.

*La virginidad* es una virtud por la que uno toma la resolución libre y voluntaria de abstenerse del matrimonio y de los placeres de la carne para entregarse con más plenitud al servicio de Dios y del prójimo. La virginidad es una entrega total del corazón a Dios por la consagración del amor.

Mientras el matrimonio nace del amor humano, del amor a otra persona, la virginidad nace del amor sobrenatural, del amor a Cristo, por quien se hace la mayor entrega y los mayores sacrificios.

Este es un tesoro de gran valor y un don especial de Dios, que no a todos es concedido, sino a los que lo desean con sinceridad y están dispuestos a luchar con la concupiscencia de la carne, y a este fin pide ayuda a Dios con fervor.

*Sobre la educación sexual* conviene tener presente que la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe publicó (29-12-1975), una *Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual*, que el educador ha de tener en cuenta, pues como en ella se dice "es importante que todos tengan un elevado concepto de la

virtud de la castidad, de su belleza y de su fuerza de irradiación. Es una virtud que hace honor al ser humano y que le capacita para un amor verdadero, desinteresado, generoso y respetuoso a los demás...” (N.º 12).

En este momento queda expuesto con claridad que la unión sexual antes del matrimonio, las relaciones homosexuales y la masturbación son pecado grave.

El Concilio Vaticano II recomienda la educación sexual mientras sea *positiva y prudente* (GE. 1), o sea, discreta y oportuna, y a su vez sin forzamiento de imágenes que turben la mente.

La Biblia condena el adulterio, la fornicación, actos y deseos impuros...

(Véanse mis libros: “Educación sexual” y “El niño y la educación”).

*Conclusión práctica.* Ama mucho la pureza, porque esta virtud te ennoblece. respeta tu propia persona y la de los demás, no permitiendo ligereza alguna o tocamiento que te manche y desdiga de tu dignidad de cristiano.

Acuérdate siempre que Dios te ve, y no hagas nunca a solas ni delante de otros lo que no te atreverías a hacer delante de personas de bien.

### **Séptimo Mandamiento:**

**NO ROBARAS (Ex. 20, 15).**

**¿Qué nos manda y qué nos prohíbe este Mandamiento?**

— *Nos manda* respetar los bienes ajenos, y *nos prohíbe* hacer daño al prójimo en sus bienes.

*Hurtar* o robar es quitar o retener una cosa ajena contra la voluntad de su dueño. Además del robo hay

otras maneras injustas de aprovecharse de los bienes ajenos, como son la usura (prestar dinero exigiendo un interés excesivo) y el fraude, no dando el justo peso o medida. La Escritura dice: *"La balanza falsa es abominable a Dios, mas la pesa fiel le agrada"* (Prv. 11, 1).

Toda la tierra con su fecundidad y abundancia de bienes y fuerzas, la puso Dios al servicio de todos los hombres (Gén. 1, 28), para que con su trabajo, encontraran en ella los medios para el sustento necesario.

Todo hombre, pues, tiene derecho a poseer algunos bienes, de los que pueda usar y disponer para sí mismo, sin ser turbado en su disfrute por los demás. Esto es lo que llamamos "propiedad privada", y que es una consecuencia o extensión del derecho a la vida.

### **Propiedad privada**

La Iglesia alaba la propiedad privada porque ella es estímulo para el trabajo... porque es un derecho de la ley natural, fruto del trabajo de legítima herencia, y porque además de mejorar la condición humana fomenta la paz.

Jesucristo no condenó la propiedad privada, sino sus abusos, y toda clase de avaricia y apego del corazón a los bienes materiales. (Léase Mt. 6, 19-21).

*"Si las riquezas vienen a vuestras manos, no apeguéis vuestro corazón a ellas"* (Sal. 62, 11).

San Pablo nos recordó cómo debemos obrar: *"El que robaba, que ya no robe; antes bien, afánese trabajando con sus manos en algo de provecho, para poder dar al que tenga necesidad"* (Ef. 4, 28). Y nos dice que el robo es un gran pecado: *"Ni los ladrones, ni los que viven de rapiña, han de poseer el reino de Dios"* (1 Cor. 6, 10).

## **Pecados contra el séptimo mandamiento**

En la vida social suelen cometerse contra el 7.º Mandamiento varios pecados, como son:

— No pagar el justo salario a los empleados y obreros. 2) No dar el debido rendimiento en el trabajo. 3) Servirse de la miseria privada o de la escasez pública para enriquecerse con injusta subida de precios. 4) No cumplir los deberes del cargo, permitiendo que se perjudique al prójimo o al bien común.

Contra estos abusos ya clamaron los profetas en su tiempo y también los apóstoles:

*"¡Ay del que edifica su casa con injusticia, haciendo trabajar a su prójimo sin pagarle, sin darle el salario de su trabajo!" (Jer. 22, 13).*

*"¡Ay de los que añaden casas a casas, de los que juntan campos, hasta acabar el término, siendo los únicos propietarios...!" (Is. 5, 8).*

*"Vosotros los ricos, llorad a gritos por las desgracia que os van a sobrevenir. Vuestra riqueza está podrida; vuestros vestidos, consumidos por la polilla... El jornal de los obreros, defraudado por vosotros, clama... (Sant. 5).*

### **Usemos bien las riquezas**

El ideal sobre el uso de las riquezas lo encontramos en las enseñanzas de Jesucristo... El problema social, que ofrece sus dificultades no pequeñas, puede hallar su solución a la luz del Evangelio, que nos enseña el valor relativo de los bienes terrenos, la dignidad de todos los hombres ante Dios, sean ricos o pobres, libres o esclavos, y la doctrina del amor universal.

El punto central de la cuestión social, como dijo Pío XII, es una distribución más justa de las riquezas.. y Pablo VI nos recordó que siendo una

cuestión que se debe resolver "con justicia y caridad", deben los pueblos ricos o llamados "desarrollados", ayudar a los pobres, cuyos habitantes padecen hambre y miseria... pero el mayor obstáculo, para resolver esta cuestión es el egoísmo, el creerse uno eterno aquí en la tierra en la que estamos solamente de paso. Jesucristo nos dice:

*"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura"* (Mt. 6, 33). (Véase encíclica *"Laborem execens"* de Juan Pablo II).

*La perfección cristiana.* Una de las señales claras de perfección cristiana es el desprendimiento de las riquezas. Jesús así lo dice: *"Si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes, dalo a los pobres, y tendrás un tesoro en los cielos"* (Mt. 19, 21).

*Conclusión práctica.* Las riquezas pueden ser materiales y espirituales... Todos podemos dar al necesitado: dinero o instrucción religiosa. Piensa que lo que hagas a un pobre o necesitado material o espiritualmente es hecho al mismo Jesucristo (Mt. 25, 40). Tú sé desprendido, y ante todo fiel y honrado, no quites ninguna cosa por insignificante que sea...

### **Octavo Mandamiento:**

#### **NO DIRAS FALSO TESTIMONIO CONTRA TU PROJIMO NI MENTIRAS (Ex. 20, 16)**

**¿Qué nos manda y que nos prohíbe este Mandamiento?**

El 8.º Mandamiento de la Ley de Dios nos manda decir la verdad y respetar la fama del prójimo, y a su vez nos prohíbe la mentira, la calumnia, la maledicencia.

cia o difamación, el falso testimonio, el juicio temerario y toda ofensa contra el honor y la fama del prójimo.

Los cristianos debemos ser leales y veraces con nuestras acciones y palabras, por ser una exigencia de la convivencia humana. Si se permitiese la mentira, la doblez y el engaño se destruiría toda confianza en nuestra vida social en la que Dios quiere que convivamos pacíficamente los unos con los otros.

Jesucristo nos enseñó a decir siempre la verdad tal cual es: cuando es sí, decir sí, y cuando no, no (Mt. 5, 37).

### **Pecados contrarios a la verdad**

Estos son:

1.º *La mentira*, o sea, decir lo contrario de lo que se piensa con intención de engañar.

*"El Señor abomina los labios mentirosos"* (Prov. 12, 22). *"Despojaos de la mentira, hable cada uno verdad a su prójimo, pues que todos somos miembros unos de otros"* (Ef. 4, 25). *"Es infamia en el hombre la mentira, que se halla siempre en los labios de los insensatos"* (Eclo. 20, 26).

Notemos que no se debe mentir jamás, pero se puede alguna vez *ocultar la verdad* cuando se trata de un *secreto* de importancia o lo exige el deber de un cargo, vg. el párroco, el médico, el abogado, etc. Preguntados sobre el caso si lo saben, pueden decir a secas: "No sé nada", entiéndase "para decirlo", y no pecaría.

2.º *La adulación* es un pecado que consiste en engañar a alguno haciendo falsos elogios de su persona o de otros, con el único fin de sacar provecho de esto.

*"Más vale ser reprendido del sabio, que seducido con las lisonjas de los necios"* (Eclo. 7, 6). *"El que adula a su prójimo tiende un lazo a los pies de éste"* (Prov. 29, 5).

“El adulador es infaliblemente tu murmurador, pues no hay amor donde no hay verdad” (Gar-Mar). “Alegraos cuando os vituperen, y jamás cuando os alaben. Mira a los aduladores como enemigos los más peligrosos y detestables” (Pitágoras).

3.º *La hipocresía* es aparentar virtud o piedad con el fin de engañar. El hipócrita aparenta lo que no es. El Señor condenó a los hipócritas por boca de los profetas, y Jesucristo los amenaza con palabras terribles: “¡Ay de vosotros hipócritas... sepulcros blanqueados...” (Mt. 23).

### **Pecados contrarios a la buena fama**

1.º *La murmuración y la detracción* es quitar o disminuir la fama o buen nombre de una persona ausente, descubriendo *sin justo motivo* sus pecados o defectos ocultos.

La murmuración nace de la envidia, vicio bajo y abominable. También es abominable el chismoso que cuenta a otro lo que de él han dicho, con ánimo de sembrar discordia.

“Maldice al murmurador y al de lengua doble, porque han sido la maldición de muchos que vivían en paz” (Eclo. 28, 15). “¿Has oído algo? Pues quede sepultado en ti, y no temas que no te hará reventar” (Eclo. 19, 10).

2.º *La calumnia* es atribuir maliciosamente al prójimo culpas o defectos que él no tiene.

“No esparzas la maledicencia, y así nadie te afrentará. El que se goza en el mal será condenado, y el que lleva y trae chismes y cuentos está falto de sentido” (Eclo. 19, 6 s). “Haz para tus palabras balanza y pesas, y para tu boca puerta y cerrojos” (Eclo. 28, 29).

Los que han perjudicado al prójimo en su fama están obligados a reparar en lo posible el daño causado.

3.º *El juicio temerario es tener por cierto, sin suficientes razones, que el prójimo ha obrado mal.*

*No juzguéis y no seréis juzgados... ¿Cómo ves la paja en el ojo de tu hermano y no ves la viga en el tuyo? (Mt. 7, 1).*

### **¿Cómo guardarnos de los pecados de la lengua?**

1.º No hablar nunca sin antes reflexionar.

2.º Considerar que Dios nos pedirá cuenta de las palabras ociosas (Mt. 12, 36).

3.º Guardar el corazón libre del amor propio, de la envidia, del odio y de otras pasiones desordenadas.

*El que guarda su boca, guarda su vida, el que mucho abre sus labios, busca su ruina (Prov. 13, 3).*

*Si alguno no peca de palabra, es varón perfecto (Sant. 3, 2).*

*El buen nombre vale más que las riquezas (Prov. 22, 1).*

*Obrad con buena conciencia, para que en aquello mismo en que sois calumniados queden confundidos los que denigran vuestra buena conducta en Cristo (1 Ped. 3, 16).*

Procura no hablar mal de nadie y echar a buena parte los actos del prójimo.

### **Noveno Mandamiento:**

**NO DESEARAS LA MUJER DE TU PROJIMO**

**(Ex. 20,17)**

**NO CONSENTIRAS PENSAMIENTOS NI  
DESEOS IMPUROS.**

**¿Qué nos manda y prohíbe este mandamiento?**

*Nos manda que seamos puros y castos en pensa-*

mientos y deseos, y nos *prohíbe* los pecados internos contra la pureza, esto es, los malos pensamientos y deseos (que son pecado grave cuando hay complacencia voluntaria en ellos).

La *mujer de tu prójimo* entiéndase que es aquella con quien está unido en matrimonio.

Notemos que el 6.º Mandamiento prohíbe los pensamientos, palabras y obras en materia torpe, o sea, cosas deshonestas, ya solitariamente, ya en complicidad con cualquiera de los dos sexos, y el 9.º prohíbe hasta los pensamientos y deseos ocultos de impureza, es decir, en el 9.º Mandamiento de la Ley de Dios se prohíbe toda la materia contenida en el 6.º, pero cuando están de por medio personas casadas, esto es, cuando el que peca está casado o, si se halla soltero, comete el pecado torpe de pensamiento, palabra y obra con otra persona que está ligada en matrimonio. Esta nueva malicia proviene de la afrenta que con ello se haría a la fidelidad y santidad del matrimonio.

La Biblia dice: *Habéis oído que fue dicho: No adulterarás; pero yo os digo que todo el que mira a una mujer deseándola, ya adulteró con ella en su corazón*" (Mt. 5, 27-28).

Conviene advertir que, aunque aquí se cite expresamente el pecado con la mujer, ha de sobreentenderse que también puede ser el cometido por ella con relación al varón.

El adulterio aparece como pecado muy grave en la Biblia: *"Los adúlteros no poseerán el reino de Dios"* (1 Cor. 6, 9-10).

### **Décimo Mandamiento:**

#### **NO CODICIARAS LOS BIENES AJENOS**

Este mandamiento prohíbe *el deseo de la hacienda*

ajena, sean casas, viñas, frutos, dinero y otras cosas parecidas. Y nos prohíbe también el deseo desordenado de riquezas y la envidia de los bienes ajenos; y nos manda conformarnos con los bienes que Dios nos ha dado y con los que honradamente podamos adquirir.

Dios no prohíbe el deseo de riquezas con tal que las deseemos obtener por medios lícitos y fines honestos.

*"La raíz de todos los males es la avaricia"* (1 Tim. 6, 10). *"Mirad de guardaros de toda avaricia, porque aunque se tenga mucho, no está la vida —la felicidad— en la hacienda"* (Lc. 12, 15).

No hay que apegar el corazón a las riquezas, y teniendo lo suficiente para vivir, como todo hay que dejarlo en este mundo, interesa que seamos desprendidos y saber dar a los necesitados, hacer obras de caridad...

San Pablo nos dice: *"Teniendo con qué comer y vestir, ya debemos estar contentos"* (1 Tim. 6, 8). Y el salmista: *"Si abundan las riquezas, no apeguéis a ellas vuestro corazón"* (Sal. 62, 11).

Algunos avaros han dicho al ver templos magníficos y bellamente decorados y con objetos de oro destinados al culto, que ¿para qué tanto derroche? No hay que ser como Judas; debemos reconocer que al dar culto a Dios, demostramos que todo pertenece a El y El todo se lo merece, pues es como devolverle lo suyo y que lo mejor debe ser para El.

## Conclusión

Conocemos ya los mandamientos de la Ley de Dios, mas no basta conocerlos, hay que cumplirlos. Muchos son los que no los cumplen. No asisten a la Santa Misa, no se confiesan, ni comulgan, ni ayunan, etc... porque dicen que son mandamientos de la Igle-

sia; pero es preciso tener ideas fijas. Dios que dice: *No mates, no robes...* dice también *santifica las fiestas...* Dios instituyó la confesión y la comunión eucarística...

Y ¿qué hace la Iglesia? No hace más que aplicar estas leyes, vg. Dios dice "santifica las fiestas", y la Iglesia no hace más que "determinar el tiempo y el modo de santificarlas"... También sabemos que Jesucristo instituyó los sacramentos de la confesión y de la comunión, y ¿qué hace la Iglesia? Decir que todos los que se precian de ser católicos que se confiesen y comuniquen *al menos* una vez al año... y aconseja que se reciban con frecuencia estos sacramentos...

En último término la Iglesia ha sido fundada por Jesucristo, y es la encargada de gobernar a los fieles en su nombre, y por ser Él su autor, por eso puede dar sus mandamientos para que mejor cumplamos la Ley de Dios. En consecuencia: Despreciar los mandamientos de la Iglesia, sería despreciar al mismo Jesucristo que la fundó, y por eso dijo a sus apóstoles y sus sucesores: el Papa y los obispos y demás sacerdotes cooperadores:

*El que a vosotros oye, a Mí me oye, y el que a vosotros desprecia, a Mí me desprecia (Lc. 10, 16).*

## INDICE

	<b>Págs.</b>
<b>AL QUE LEYERE</b> .....	3
<b>INTRODUCCION GENERAL</b> .....	5
<b>LA ACTUALIDAD DEL DECALOGO</b> .....	8
— ¿Cómo podríamos cambiar el mundo en un paraíso? .....	8
— ¿Qué suerte le cabría a la humanidad si un día rompiera definitivamente con los diez Mandamientos .....	11
— ¿Estamos obligados a guardar los diez mandamientos? .....	14
— La Biblia y los 10 Mandamientos .....	17
Libros sapienciales y proféticos .....	22
En el Nuevo Testamento .....	24
<b>EXPLICACION DE LOS 10 MANDAMIENTOS</b> ..	26
— <b>Primer Mandamiento: Yo soy el Dios tuyo</b> .....	26
El principal de todos los mandamientos .....	27
¿Qué necesitamos para amar a Dios sobre todas las cosas? .....	28
La idolatría .....	30
Falsa adoración de Dios .....	31
1) Superstición .....	32
2) La adivinación .....	32
3) El espiritismo .....	32
4) Magia .....	32
— Pecados contra la fe .....	33
— Culto a la Santísima Virgen y a los Santos .....	34
— <b>Segundo Mandamiento: No tomarás en falso el nombre de Yahvé</b> .....	35
— ¿Qué deberes tenemos para con Dios? .....	35
— ¿Cómo se puede deshonar el nombre de Dios? .....	38
— <b>Tercer Mandamiento: Santificarás las fiestas</b> .....	40
¿Cómo se ha de santificar el domingo? .....	41
— <b>Cuarto Mandamiento: Honra a tu padre y a tu madre</b> .....	44

— <b>Quinto Mandamiento: No matarás</b> .....	46
¿Qué manda y prohíbe este mandamiento? .....	47
La vida es un don de Dios. La eutanasia .....	48
— <b>Sexto Mandamiento: No adulterarás. No cometerás actos impuros</b> .....	49
¿Qué se nos manda y se nos prohíbe en este mandamiento? .....	50
¿Estamos obligados a guardar castidad? .....	51
— <b>Séptimo Mandamiento: No robarás</b> .....	53
¿Qué nos manda y qué nos prohíbe este mandamiento? .....	53
Propiedad privada .....	54
Pecados contra este mandamiento .....	55
— <b>Octavo Mandamiento: No dirás falso testimonio... ni mentirás</b> .....	56
— <b>Noveno Mandamiento: No desearás la mujer de tu prójimo</b> .....	59
— <b>Décimo Mandamiento: No codiciarás los bienes ajenos</b> .....	60
Conclusión .....	61